



## **Normalización de relaciones entre EEUU y Cuba: causas, prioridades, progresos, obstáculos, efectos y peligros**

**Carmelo Mesa-Lago**

Documento de Trabajo 6/2015 | 8 de mayo de 2015

## **Normalización de relaciones entre EEUU y Cuba: causas, prioridades, progresos, obstáculos, efectos y peligros**

**Carmelo Mesa-Lago** | Distinguished Service Professor Emeritus of Economics and Latin American Studies, Universidad de Pittsburgh.

### **Resumen**

Ríos de tinta han corrido desde el 17 de diciembre de 2014 cuando se hizo el anuncio simultáneo del inicio de conversaciones para normalizar relaciones entre EEUU y Cuba después de 55 años de hostilidad. Este ensayo aborda un análisis de las causas del cambio de política, las posibilidades y obstáculos en el comercio, los sectores económicos prioritarios, la inversión y entrada a organismos financieros internacionales, y las reclamaciones monetarias mutuas.

### **Índice**

- (1) Introducción
- (2) Causas del cambio de política en Cuba y EEUU
- (3) Avances y problemas en las relaciones económicas
- (4) ¿Habrá un boom en la economía cubana si se levanta el embargo?
- (5) ¿Mejorarán los derechos humanos y políticos con la normalización?
- (6) Los escollos que afronta el proceso
- (7) Los resultados de la Cumbre de las Américas
- (8) Posibles explicaciones a un enigma
- (9) Apostillas finales
- (10) Referencias bibliográficas

### **(1) Introducción<sup>1</sup>**

Ríos de tinta han corrido desde el 17 de diciembre de 2014 (17D en adelante) cuando se hizo el anuncio simultáneo por los presidentes Barack Obama y Raúl Castro, respectivamente en Washington y La Habana, del inicio de conversaciones para normalizar relaciones entre ambos países después de 55 años de hostilidad, un paso importante y positivo que abre una nueva etapa en las relaciones entre ambos países. Este ensayo aborda un análisis de dicho proceso de forma abarcadora, documentada y lo más objetiva humanamente posible: las causas del cambio de política, las posibilidades y obstáculos en el comercio, los sectores económicos prioritarios, la inversión y entrada a organismos financieros internacionales, y las reclamaciones monetarias mutuas. También se intenta responder a dos preguntas clave: si el restablecimiento de relaciones tendrá un impacto sustancial en la economía cubana, así como en los derechos humanos y políticos. Por último, se analizan los escollos que afronta el proceso, los resultados

---

<sup>1</sup> Solo yo soy responsable de este ensayo, pero agradezco el apoyo de Carlos Malamud, las ideas de Alejandro de la Fuente y los comentarios de Roberto Veiga y Lenier González.

de la Cumbre de las Américas, varias explicaciones a un enigma importante, y al final se resumen los puntos principales y se dan algunas pautas para una negociación exitosa.<sup>2</sup> Me parece justo que de entrada informe a los lectores que desde 1968 he mantenido una posición contraria al embargo de EEUU,<sup>3</sup> por razones que se analizan aquí, a más de ser un partidario de los intercambios académicos y viajes a Cuba, aunque esto no ha impedido tres negativas de visa para ir a mi país de nacimiento a realizar actividades académicas, la última en 2014.

## **(2) Causas del cambio de política en Cuba y EEUU**

¿Cuáles son las razones (económicas y políticas) explicativas del cambio asombroso entre estos dos vecinos después de decenios de contiendas de todo tipo?

Cuba confronta una debilidad peligrosa debido a la severa crisis económica y política de su mayor aliado regional y sustentador de su economía. En 2010 estimé que la relación económica total de Venezuela con Cuba (comercio de mercancías, compra de servicios profesionales cubanos, suministro de petróleo e inversión directa) ascendía a 11.800 millones de euros,<sup>4</sup> equivalente al 21% del PIB cubano (Mesa-Lago, 2012). El crecimiento económico anual cubano promedió un 2% en 2009-2014 y en el último año apenas sobrepasó el 1%, ordenándose en el quinto lugar inferior entre los 35 países de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014). Además, la balanza del comercio de mercancías arrojó un déficit de 8.570 millones de euros, el segundo mayor en la historia socialista (ONEI, 2014), y las reformas estructurales de Raúl Castro hasta ahora no han tenido efectos económicos tangibles (Mesa-Lago y Pérez-López, 2013; Mesa-Lago, 2014).

La economía venezolana mermó un 3,3% en 2014, la tasa más baja entre los 35 países latinoamericanos y caribeños; la inflación fue del 63%, la mayor en la región y una de las más altas del mundo; la fuga de capitales en el último decenio acumuló 190.620 millones de euros; la deuda externa se duplicó; y las reservas internacionales cayeron a la mitad (CEPAL, 2014). Para 2015 se pronostica una caída del 7% del PIB y una inflación del 80% al 90%; el Banco Central de Venezuela no ha dado una estimación de inflación en 2015 (FMI, citado en "América Latina...", 2015; "BCV acumula...", 2015). Debido a esta situación crítica, Venezuela redujo su comercio de mercancías con Cuba en un 18% en 2013 y un 37% en 2014, recortó el suministro de petróleo de 105.000 barriles diarios a 55.000 desde septiembre de 2014, redujo sus compras de servicios profesionales cubanos

---

<sup>2</sup> El proceso de normalización cambia diariamente y por ello este ensayo tuvo que actualizarse varias veces; se terminó el 4 de mayo de 2015.

<sup>3</sup> Esto lo hice en un programa del canal de TV público titulado "Los abogados", que se transmitió desde el teatro de la Universidad de Miami y ocasionó el disgusto y crítica de muchos de mis amigos.

<sup>4</sup> El cambio del dólar norteamericano o el peso convertible cubano a euros se hace con base a la tasa existente el 7 de abril de 2015, 1,10 euros por un dólar estadounidense.

en un 36% y no efectuó inversión alguna. Si asumimos que la relación económica se ha contraído en un tercio, la economía cubana podría descender entre un 3% y un 7% en 2015, aunque esto podría ser en parte compensado por la relación económica con EEUU (Mesa-Lago, 2015). No obstante, un politólogo venezolano sostiene que Venezuela tiene suficientes recursos para continuar la ayuda económica pactada con Cuba (Romero, 2015a).<sup>5</sup>

Desde 2007 Raúl Castro ha reiterado en sus discursos que estaba dispuesto a conversar con EEUU sin precondiciones pero al mismo nivel de países soberanos. Con la aceptación de esta oferta y después de 18 meses de negociaciones secretas, Obama intenta cambiar 54 años de ineficaz embargo –mediante la Ley Helms-Burton de 1996–,<sup>6</sup> ya que no ha logrado su objetivo de derrocar el régimen de los Castro, a par de privar al gobierno cubano de su excusa de que el embargo (“bloqueo” en Cuba) es la causa de sus problemas económicos provocados también por la política económica interna,<sup>7</sup> así como una justificación para el control autoritario. Además, Obama evitaría la decisión anual virtualmente unánime de las Naciones Unidas solicitando a EEUU que levante el embargo, y daría pasos para cerrar la prisión en la Base de Guantánamo, una promesa electoral no cumplida. También conseguiría restaurar su deteriorada imagen en América Latina, algo que consiguió en la VII Cumbre de las Américas de 10-11 de abril en Panamá.

Frente a los ángulos positivos descritos, existen fuertes oponentes a la normalización en ambos países. En el Congreso de EEUU, un bloque de ocho congresistas cubano-americanos se oponen a la apertura de Obama y al levantamiento del embargo: en el Senado Marco Rubio, republicano miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores; Ted Cruz, también republicano; y Robert Menéndez, demócrata y ex miembro de dicha Comisión; en la Cámara de Representantes los republicanos Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz Balart, Alex Money y Carlos Curbelo, así como el demócrata Albio Sires. No obstante, encuestas realizadas periódicamente en EEUU indican una clara tendencia nacional en favor de la restauración de relaciones con Cuba y el levantamiento del embargo (70% en la última). Más aún, encuestas tomadas cada dos años desde 1991 por la Universidad Internacional de Florida entre cubano-americanos exhiben similares resultados. La última en 2014 mostró que el 68% de los encuestados apoyan el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, mientras que el 52% son favorables a levantar el embargo. Los porcentajes aumentan en las

---

<sup>5</sup> Romero (2015b) informa que en enero de 2014 Venezuela firmó 56 proyectos de cooperación con Cuba por valor de 1.144 millones de euros, incluyendo aumentar el número de profesionales cubanos de 40.000 a 60.000 y crear tres empresas mixtas petroleras para refinar crudo venezolano. Pero después dice que en febrero de ese año Venezuela redujo el suministro de petróleo de 105.000 a 80.000 barriles, cortó a los profesionales cubanos en 12.000 y mermó la ayuda anual venezolana en un 30%.

<sup>6</sup> Además de la Ley Helms-Burton están la Ley de la Democracia Cubana, que prohíbe ventas a Cuba por subsidiarias de corporaciones de EEUU en el exterior, y la Ley de Reforma de las Sanciones de Comercio y Exportaciones, que veda el viaje de turistas.

<sup>7</sup> En varios discursos en 2011, Raúl planteó que había que dejar de culpar totalmente al embargo de los problemas económicos de Cuba y reconocer los errores cometidos.

generaciones jóvenes y los arribados a EEUU desde 1995, y viceversa; los que están registrados para votar tienen porcentajes menores al promedio, pero aun así mayoritarios: un 55% apoya las relaciones mientras que un 51% favorece el levantamiento del embargo. Además, un 53% de los electores registrados dijeron que votarían por un candidato a favor de restablecer relaciones, un 57% por reemplazar el embargo con una política que ayude a los dueños de microempresas en Cuba y un 81% por sustituir el embargo con una política que incremente la presión al gobierno cubano en pro de los derechos humanos (FIU-CRI, 2014). Los congresistas cubano-americanos han criticado la metodología de la encuesta y han alegado que lo que cuenta son los votos de los cubano-americanos que los han elegidos a ellos (*Miami Herald*, 1/IV/2015).

En Cuba hay ortodoxos en puestos claves: José Ramón Machado Ventura (85 años) es segundo secretario del Partido (PCC) y vicepresidente del Consejo de Estado, y Ramiro Valdés (83 años) es también vicepresidente del Consejo, miembro del Buró Político del PCC y ex ministro del Interior. Los ortodoxos temen que la normalización resulte en: libertad para los diplomáticos norteamericanos de moverse en todo el territorio nacional, entrevistarse con disidentes y entregarles vehículos de comunicación electrónica, la importación de computadoras, *software* y equipos similares, una avalancha de turistas estadounidenses, los cuales podrían interactuar con la gente, y que el fin del embargo elimine el chivo expiatorio para las fallas económicas cubanas.

Sin embargo, una encuesta nacional realizada en Cuba entre el 6 y el 16 de marzo de 2015 por una firma privada, con una muestra de 1.200 residentes en todo el país, muestra que el 97% de los encuestados opina que la normalización de relaciones es buena para Cuba, el 96% desea que se levante el embargo, el 89% cree que Obama debería visitar Cuba y el 83% que Raúl debería visitar EEUU (Bendixen y Amandi, 2015).<sup>8</sup>

### **(3) Avances y problemas en las relaciones económicas**

El anuncio de 17D generó enormes expectativas en EEUU, Cuba y el mundo sobre un rápido restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales, pero no sustentadas con un adecuado conocimiento de la realidad en ambos países. Cuatro meses después, esas esperanzas han amainado a medida que se han conocido las limitaciones existentes y por acontecimientos negativos. Esta sección explica las regulaciones dictadas por el gobierno de EEUU, sus avances y restricciones en diversos sectores de la economía, por el Departamento del Tesoro (incluyendo la

---

<sup>8</sup> La encuesta claramente indica que los jóvenes presentan mayores porcentajes que el promedio, por ejemplo, respecto a salir del país, en las críticas al sistema político y económico, en abrir su propio negocio y en su percepción negativa de Raúl y Fidel. Por otra parte, los mulatos y negros tienen porcentajes mayores al promedio y a los blancos en cuanto a su percepción pesimista del futuro, mientras que tienen porcentajes menores respecto al número de familiares en el exterior y recibo de remesas, y su visión negativa del sistema aunque es de todas formas mayoritaria (Bendixen y Amandi, 2015). No está clara la metodología de esta encuesta y se precisa más información.

Oficina de Control de Activos Extranjeros-OFAC) y el Departamento de Comercio (véase US Treasury Department, 2015 y sus enlaces).

### *(3.1) Comercio bilateral y remesas*

El economista cubano Omar Everleny Pérez Villanueva (2015) considera que los resultados de la relación bilateral serán más a mediano y largo plazo que a corto plazo, pero la normalización traerá beneficios a los cubanos, porque mejoraría sus niveles de vida y no habría retroceso en los logros de Cuba. Piensa además que, en el mediano plazo, con las condiciones apropiadas y sin menoscabo de su soberanía, Cuba podría firmar un tratado de libre comercio con EEUU. Uno de sus colegas, Ricardo Torres (2014), destaca los lazos históricos entre los dos países, la cercanía geográfica y que EEUU es líder mundial en el tamaño de su economía (230 veces mayor que la cubana), en importación y en tecnología, por lo que hay amplias oportunidades de flujos comerciales en ambas direcciones. La comunidad cubano-americana en el exterior tiene capital, conocimiento de mercados y contactos internacionales; además, algunos de sus miembros han expresado la voluntad de comerciar y transferir conocimiento a la Isla.

El gobierno cubano aspira a tener libre comercio sin restricciones con EEUU. Pero las nuevas regulaciones estadounidenses circunscriben las relaciones comerciales al sector no-estatal, como cuentapropistas, pequeños granjeros privados, usufructuarios y miembros de las nuevas cooperativas de producción no agrícola y de servicios. También incluyen constructores o reparadores de viviendas o negocios privados, así como edificios con fines sociales o recreativos e iglesias. Los exportadores e importadores de EEUU deben proporcionar prueba por una organización independiente de que sus socios en Cuba están en el sector no estatal.

Las exportaciones estadounidenses permitidas son: herramientas, equipo e insumos para la agricultura o la microempresa privada; piedra, argamasa, yeso y cemento para la construcción de casas o negocios privados; computadoras, *software*, equipos de telecomunicaciones personales (por ejemplo, móviles, grabadoras y memorias flash) y televisiones; equipos eléctricos, médicos y quirúrgicos; utensilios científicos para actividades culturales, educativas, ecológicas, arqueológicas, deportivas y de preservación histórica; arte que antes era permitido a viajeros que venían de Cuba pero cuya exportación es ahora libre por los propios artistas, lo cual ha aumentado los precios; y productos fotográficos y cinematográficos, así como instrumentos musicales. Se incluyen además bienes de consumo muy escasos para la población como alimentos, animales, forraje, medicinas, ropa, algunos textiles, calzado, sombreros, paraguas, jabón, cosméticos, perfume, pieles, cuero, bolsos, muebles, ropa de cama, colchones, relojes, artículos hechos de madera, papel, plástico y caucho, cerámica, vidrio y cristalería, juguetes y juegos. Se excluyen productos manufacturados complejos o químicos, ya que estos no son utilizados por las microempresas cubanas. También se pueden exportar sin restricciones los servicios no estatales, así EEUU puede contratar a

trabajadores cubanos cualificados para hacer traducciones, teneduría de libros, programación de *software*, enseñanza de idiomas, etc. Se prohíben otras exportaciones, todas las que fuesen al sector estatal y las relacionadas con la seguridad nacional.<sup>9</sup> Para implementar las exportaciones a cuentapropistas habría que hacerlo a través de la agencia estatal Alimport pero es esencial que el usuario final sea un cuentapropista. EEUU espera que eso cambie y que las exportaciones puedan ser directas (Gámez, 2015). Jorge Domínguez se pregunta: “¿Aceptará el gobierno de Cuba que empresas norteamericanas vendan materiales de construcción de residencias privadas, y vendan productos al sector cuentapropista directamente, sin la intervención del Estado?” (“El 17D...”, 2015). Es probable que el gobierno cubano demore la implementación de las medidas que expanden el comercio hasta que promulgue una regulación sobre el mismo y establezca impuestos adecuados.

Por otra parte, las exportaciones cubanas prohibidas son las principales del sector estatal como azúcar, tabaco, bebidas alcohólicas (ron), minerales (níquel), coches antiguos (es el sueño de muchos poder venderlos a norteamericanos), animales vivos y productos animales, vegetales, alimentos, productos químicos, de lana y algodón. Aun si se permitiesen eventualmente estas exportaciones, tendrían que pasar la inspección de la Administración de Alimentos y Drogas de EEUU (FDA) para certificar que no son perjudiciales a la salud, por ejemplo, alimentos infectados o medicamentos no adecuados. La jefa del equipo negociador estadounidense y subsecretaria de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental Roberta Jacobson ha dicho que las regulaciones están hechas de manera flexible para que puedan ir cambiando según el contexto y llamó a empresarios y ejecutivos a ofrecer retroalimentación al gobierno (citada por Gámez, 2015).

Las anteriores restricciones reducen el potencial de comercio, que sería mucho mayor sin aquellas. En 2013 Cuba importó 13.364 millones de euros en bienes pero parcialmente subvencionados o con trato preferencial y crédito, incluyendo 1.900 millones de euros en alimentos para cubrir el 70% de las necesidades alimentarias. En 2008 importó 645 millones de euros en alimentos de EEUU –entonces principal proveedor y cuarto socio comercial– con buena calidad y precio, a más que ahorra en flete: 90 millas frente a largas distancias desde Brasil y Argentina (“US Trade...”, 2015). Varios *lobbies* importantes procuran restaurar las relaciones comerciales a fin de aumentar sus ventas a Cuba, entre ellos la Coalición Agrícola de EEUU para Cuba –las homólogas con China y Vietnam tuvieron éxito, la Asociación Nacional de Cultivadores de Maíz y la de la Soja en Illinois. Un proyecto de Ley de Libertad de Exportación a Cuba, introducida en el Senado, eliminaría todas las restricciones al comercio pero los republicanos se oponen en ambas cámaras.

---

<sup>9</sup> La encuesta hecha a los cubanos preguntó a estos cuales serían los productos o servicios norteamericanos que más quisieran (múltiples opciones), los tres primeros fueron supermercados (alimentos) un 43%, viviendas un 41% y medicinas un 40% (Bendixen y Amandi, 2015).

A más de las restricciones explicadas, se enfrentan otros obstáculos. Las importaciones de alimentos estadounidenses declinaron a 264 millones de euros en 2014 (un 59% menos que en 2008) porque EEUU no ofrece crédito y Cuba tiene que pagar en efectivo antes de descargar los alimentos. Por ello las compras cubanas cambiaron a Argentina, Brasil y Europa, que ofrecen crédito. Un dólar más fuerte hace a los bienes de EEUU menos competitivos. Las empresas norteamericanas podrían exigir una carta de crédito irrevocable, garantizada por el Banco Central de Cuba, o pedir que la operación sea financiada por el Banco de Exportación e Importación de EEUU. Las altas tarifas de EEUU y las impuestas a la ropa aumentarían tres veces en el caso de Cuba. No hay servicio de correo directo con Cuba y las mercancías deben ir por barco. Según Torres (2014), en el corto plazo la relación coste-beneficio sería contraria a Cuba: habría un desequilibrio comercial significativo porque la Isla exportaría poco e importaría mucho, generando sustanciales desbalances comerciales, y también la competencia norteaña amenazaría a muchas empresas cubanas. Además, Cuba tendría que competir con los exportadores latinoamericanos que tienen una larga relación con EEUU y un trato preferencial. En el largo plazo mejoraría dicha relación. Por otra parte, Cuba podría compensar el déficit de mercancías con la venta de servicios, pero las regulaciones prohíben que sean estatales, no obstante, permiten los servicios ofrecidos por el sector privado en actividades que son legales en Cuba, pero dichos servicios tendrían que competir con los de otros suministradores al mercado norteamericano que tienen relaciones establecidas y conocimiento del que por el momento carecen las microempresas cubanas.

Por último, pero no menos importante, son las remesas mayormente enviadas por cubano-americanos. Las nuevas regulaciones eliminan el límite para familiares en Cuba; fijan un tope de 7.728 euros anuales para terceros, pero sin cortapisas si son con fines humanitarios, de apoyo a ONG que defienden los derechos humanos o ayudan al pueblo cubano o para el desarrollo de granjas y pequeños negocios privados. Los viajeros autorizados pueden llevar hasta 9.090 euros en remesas familiares o para organizaciones religiosas o estudiantiles. Esto refuerza al sector no estatal que podría comprar insumos a precios más bajos (asumiendo que Cuba no impone restricciones o impuestos altos) así como invertir pues la gran mayoría de las remesas actuales son para consumo (si Cuba legalmente permitiese dicha inversión, aunque se hace de manera oculta). La encuesta realizada en Cuba informa que el 34% de los entrevistados recibe remesas del exterior (del cual el 62% desde EEUU); el 44% las recibe una vez al mes y el 27% cada dos o tres meses; el 29% recibe entre 900 y 1.800 euros, el 26% entre 450 y 900 euros, y el 28% menos de 450 euros; sólo el 11% invierte las remesas en un negocio pero el 70% quisiera hacerlo. Basados en estas cifras y la población adulta, los encuestadores estiman que los cubanos reciben 2.800 millones de euros en remesas anuales, una suma similar a la usualmente citada y el segundo ingreso en divisas, empatado con el turismo (Bendixen y Amandi, 2015). El esperado incremento de las remesas permitiría aumentar la inversión en microempresas, especialmente si el gobierno cubano explícitamente la autoriza.

### (3.2) Sectores económicos prioritarios<sup>10</sup>

(a) *Turismo*. Existe un fuerte consenso dentro y fuera de Cuba de que este será la primera prioridad y con las medidas de Obama puede tener efecto a corto plazo, aunque se necesitaría más flexibilidad de EEUU y otros requisitos en Cuba para mejores resultados a mediano y largo plazo (Pérez Villanueva, 2015). Por la importancia de esta área, se le dedica más espacio aquí.

En 2014, antes del anuncio del 17D, 438.179 turistas de EEUU habían visitado Cuba, 258.837 cubano-americanos y 176.734 norteamericanos. Los últimos aumentaron un 45% respecto a 2010 y el total colocaba a EEUU en segundo emisor, después de Canadá (Perelló, 2015b). Los cubanos-americanos apoyan en un 69% la expansión de los viajes y en un 71% los “de pueblo a pueblo” (FIU-CRI, 2014). Pero el impacto mayor será entre los norteamericanos que, atraídos por 54 años de prohibición legal de viajar a Cuba por el gobierno de EEUU, generarán un aluvión inicial por “descubrimiento” (el término es de Torres, 2014), facilitado por proximidad geográfica. La ocupación promedio de camas hoteleras en Cuba era del 54,6% en 2013 así que hay un 45,4% disponible (ONEI, 2014); si se permitiese el turismo libre en el futuro (sin las restricciones actuales), *teóricamente* podría acomodar a 1,5 millones de turistas norteamericanos, lo cual casi doblaría el ingreso bruto por turismo considerando que aquellos gastarían 1,7 veces más que el promedio actual (1.432 versus 837 euros *per cápita*), y que un 48% de los interesados en viajar a Cuba tienen altos ingresos. Los efectos se notarán en hoteles estatales pero también en el alquiler privado de casas o habitaciones: hay 18.740 de ellas en que se alojan el 21% de los turistas norteamericanos con un promedio de 21 noches; además, habrá un impacto en los paladares privados y servicios de cuentapropistas como taxistas y guías, y en la venta de recuerdos. Estadísticas de turistas en el primer trimestre de 2015 muestran que los visitantes norteamericanos aumentaron en un 30% sobre el mismo período en 2014 (Perelló, 2015a, 2015b).

Las nuevas regulaciones eliminan parte de las trabas burocráticas; ahora hay 12 categorías de viajes autorizados sin necesidad de licencia previa (varios ya estaban antes de dichas reglas): visitas a familiares, negocios del gobierno estadounidense, organizaciones inter-gubernamentales y fundaciones, periodistas, investigación y reuniones profesionales, actividades educativas y religiosas, competencias deportivas, proyectos humanitarios, transmisión de y materiales de información, y apoyo al pueblo cubano (“viajes de pueblo a pueblo”). Las mayores aerolíneas han anunciado que volarán a Cuba y las agencias de viaje están autorizadas (no necesitan licencia especial), por lo cual aumentará la competencia y los precios deberían bajar. Los viajeros pueden traer 364 euros en mercancías (del cual 91 euros en alcohol y tabaco) y usar tarjetas de crédito de EEUU, sin tasa *per diem*

---

<sup>10</sup> La información en esta sección que no tiene fuente procede de Mesa-Lago, 2013.

(antes había un tope de 170 euros). Master Card, American Express, Netflix y Twitter han anunciado planes para iniciar/expandir sus operaciones en Cuba y esta tiene la experiencia acumulada por 15 años con turistas canadienses, europeos, latinoamericanos y asiáticos; paradójicamente los cubanos residentes no tienen acceso a tarjetas de crédito aunque sí de débito (Morales, 2015a).

Pero subsisten dificultades y barreras. La mayoría de los viajeros norteamericanos tendrá que ir en grupos con un itinerario y un guía responsable de cumplir las normas. El turismo no está permitido, lo que hace imposible mezclar actividades educativas o religiosas con un día en la playa y las agencias de viajes no pueden vender paquetes turísticos. Nótese que en 2014 el 90% de los estadounidenses que viajaron a Cuba lo hicieron por turismo (Perellá, 2015b). Quienes asistan a reuniones profesionales o de investigación deben tener credenciales para ello, no sólo un interés ocasional. Los infractores serán multados. Algunas de estas restricciones podrían saltarse en la práctica, por ejemplo, el guía de un grupo de estudio pudiera cerrar los ojos si alguien se escapa para irse un día a la playa, y se rumorea que el gobierno está organizando, en complejos turísticos, seminarios en las categorías aprobadas. El promedio del 45,4% de camas hoteleras disponible es anual pero disminuye en la temporada alta (diciembre-marzo) por lo que hay menor disposición en este período. Además, hay que recuperar un porcentaje grande de habitaciones hoteleras que está fuera de servicio, sin lo cual las proyecciones son inalcanzables (Díaz, 2015). Para lograr un turismo de retorno después del aluvión inicial, habrá que mejorar la calidad de los servicios turísticos, la infraestructura y las amenidades; actividades preferidas de los turistas norteamericanos que necesitan ser desarrolladas son: el 76% compras (hay poquísimo que vender a los turistas), el 43% pequeños pueblos en el interior (el turismo cubano está orientado a la playa para satisfacer la demanda de 1,2 millones de canadienses, visitas a pueblos como Trinidad afrontan un cuello de botella), el 41% comidas refinadas (los restaurantes estatales son notorios por su alto precio y mala comida y servicio, lo opuesto que los paladares) y el 18% deportes acuáticos, que están poco desarrollados (Díaz, 2015; Perelló, 2015a). También hay que reducir el coste excesivo de alquilar un coche con aire acondicionado, usualmente con mecánico, pues los conductores que tienen un accidente grave en Cuba pueden ser encarcelados. Estas mejoras son imprescindibles para que la oferta cubana sea competitiva en calidad/precio con la República Dominicana, Jamaica y Cancún. Las autoridades cubanas pueden impedir u obstaculizar los viajes de “pueblo a pueblo” y otros focalizados en el desarrollo de la sociedad civil por temor a desestabilización del régimen. Cubana de Aviación tendrá que actualizar su equipo para aterrizar en los aeropuertos de EEUU. La banca y las telecomunicaciones son requisitos esenciales para que funcionen las tarjetas de crédito, netflix, twitter, etc.<sup>11</sup> Hasta ahora ningún banco norteamericano ha abierto transacciones con Cuba, mientras que las empresas de telecomunicaciones –excepto IDT por llamadas de larga distancia– no han firmado acuerdos.

---

<sup>11</sup> Un 53% de los turistas estadounidenses paga con tarjetas de crédito y un 20% con cheques de viaje.

Hay disenso sobre los posibles efectos sociales y políticos de un turismo masivo estadounidense. Un experto cubano en turismo argumenta que dicho efecto ya ocurrió sin crear problemas, porque en los últimos 20 años, 41 millones de turistas visitaron Cuba, de los cuales más de un millón eran estadounidenses (Perelló, 2015a). Pero el promedio anual de turistas norteamericanos ha sido relativamente pequeño y sin la estrategia de pueblo a pueblo. Por el contrario, las visitas masivas de cubanoamericanos por 35 años han creado un efecto de demostración, permitiendo a los cubanos residentes contrastar su nivel de vida con el de sus parientes, restablecer relaciones antes truncadas y generar una visión positiva de la emigración y de EEUU. En la encuesta ya citada hecha en Cuba, el 96% dijo que el turismo beneficiará a Cuba, el 33% informó que tenía parientes en el exterior (véase lo dicho antes sobre las remesas), el 55% desearía vivir en otro país (del cual la mitad en EEUU), el 50% cree que EEUU es amigo de Cuba y sólo el 10% que es enemigo,<sup>12</sup> mientras que el 42% cree que los exiliados no reclamarían sus propiedades al regresar a Cuba, el 34% no sabe/no responde y sólo el 24% lo cree (Bendixen y Amandi, 2015).

*(b) Exploración y tecnología petrolera y otras fuentes energéticas.* La producción de petróleo crudo en Cuba aumentó de manera notable en el decenio del 90 y alcanzó un cénit de 3,7 millones de toneladas métricas en 2003, después se estancó y en 2012 estaba un 18% por debajo del cénit; algo similar ocurrió con el gas natural, un co-producto de la extracción de petróleo, que logró su cúspide en 2008 con 1.218 millones de metros cúbicos pero mermó en un 12% en 2013 (ONEI, 2014). Causas de las caídas han sido la maduración de los depósitos existentes, el estancamiento de nuevos depósitos y la cancelación por el gobierno cubano de los contratos de exploración y producción que tenía con las compañías canadienses Pebercan y Sherritt; la última continuó con un convenio de producción compartida con la entidad estatal de petróleo CUPET, pero la producción de Sherritt mermó un 39% en 2006-2009. Venezuela exportaba a Cuba 105.000 barriles de petróleo diarios que satisfacían un 60% de las necesidades cubanas. En 2007 comenzó a funcionar la refinería de Cienfuegos, construida con ayuda de Venezuela, la cual producía 65.000 barriles diarios; proyectos para ampliar dicha refinería con ayuda de Venezuela, así como construir una nueva en Matanzas por Venezuela y Rusia no se han materializado. Venezuela exporta crudo a Cuba para refinar en Cienfuegos y esta se queda con un excedente y lo vende en el mercado mundial, pero la reducción del suministro de petróleo crudo venezolano a la mitad en 2015 mermará notablemente esta operación y provocará un déficit interno del 40% en el suministro del crudo. En 2012, comenzó la exploración de petróleo en alta mar en el Golfo de México con plataformas de extracción; cuatro empresas extranjeras (España, Malasia-Rusia, Venezuela y Rusia) hallaron pozos vacíos o con petróleo no rentable comercialmente (Mesa-Lago y Pérez-López, 2013). Debido a este fracaso y a la caída del precio del petróleo a la mitad en 2014, se suspendió temporalmente

---

<sup>12</sup> Respecto a España, el 65% de los encuestados tienen una opinión positiva del Rey Felipe VI y el 53% cree que el país es amigo de Cuba.

la exploración. Pero la Cartera de Oportunidades publicada en Cuba a fines de 2014 da prioridad a la inversión en la exploración en aguas profundas, y sería además beneficioso que las compañías petroleras norteamericanas resuelvan los posibles litigios que pudieran surgir (Pérez Villanueva, 2015).

La única planta nuclear de Cuba estaba siendo edificada por ingenieros soviéticos en Juraguá, Cienfuegos, pero su construcción se detuvo tras el colapso de la URSS. El gobierno cubano no tuvo éxito en su gestión de conseguir inversores europeos que proveyeran financiación y tecnología para terminar dicha planta, de modo que ésta se clausuró en 2000. Los reactores de agua presurizada que se preveían, diferentes en diseño y tecnología a los de Chernóbil, nunca se instalaron. La planta necesita desmantelarse y utilizarse su edificio de manera productiva. No obstante, la Ciudad Electronuclear integrada por técnicos de la planta de Juraguá parece continuar funcionando y varios de ellos están vinculados al proyecto de petroquímica con Venezuela ahora en suspensión; una esperada colaboración con China no se ha plasmado (Mesa-Lago y Pérez-López, 2013).

La tecnología de EEUU podría ayudar tanto en la exploración en aguas profundas como en la costa y en tierra, para encontrar petróleo, hacer más eficaz el proceso de extracción y ampliar el tiempo de extinción de los yacimientos. Esto haría a Cuba más independiente de las importaciones venezolanas de petróleo, a más de diversificar las inversiones y los socios petroleros. Pero para que esto ocurra habría que levantar el embargo.

*(c) Níquel.* Cuba tiene la quinta reserva mayor de níquel en el mundo (después de Australia, Nueva Caledonia, Brasil y Rusia), se informa oficialmente que la provincia de Holguín tiene el 30% de las reservas mundiales. La producción de níquel alcanzó su cénit de 76.500 toneladas métricas en 2001 y bajó un 11% a 68.000 toneladas en 2013. El níquel es el principal producto exportador de Cuba pero la caída en su producción y en su precio mundial redujo el valor de exportación en un 29% entre 2010 y 2012 (ONEI, 2014). Hay cuatro plantas niquelíferas: dos construidas por EEUU –Nicaro en 1947, rebautizada René Ramos Letour y que hubo que cerrar, y Moa en 1957, rebautizada Pedro Sotto y luego modernizada y expandida por Sherritt–; la Che Guevara construida por la URSS con tecnología obsoleta y que era viable debido al precio subsidiado del petróleo que le exportaban los soviéticos, era una alta consumidora de petróleo lo que obligó a clausurarla al menos temporalmente; y la cuarta planta, Camariocas, con similar tecnología que la Che Guevara no se terminó por la URSS y un proyecto para concluir la por China no cuajó, con lo que después fue tomada por Venezuela (Mesa-Lago y Pérez-López, 2013) pero no estaba en funcionamiento al final de 2014. EEUU tiene la tecnología y el capital para renovar la planta Che Guevara y concluir la de Camariocas, a más que sería un comprador de níquel, pero las regulaciones impiden exportar el mineral a EEUU, y para invertir es necesario derogar la ley del embargo.

*(d) Agricultura.* La agricultura cubana ha tenido una pobre producción en los últimos 55 años debido a la excesiva centralización, la propiedad casi total de la tierra en manos del Estado o en cooperativas agrícolas ineficientes subordinadas y subsidiadas por el gobierno, la falta de incentivos económicos para los agricultores, un sistema de compras y circulación de los productos monopolizado por el Estado (acopio) muy ineficaz, y la caída en picado de los agrónomos.<sup>13</sup> Las reformas estructurales de Raúl han intentado paliar esos severos defectos para mejorar la producción, con la distribución en usufructo de parte de las tierras ociosas estatales, un esfuerzo por aumentar la autonomía de las cooperativas y cierto suministro de insumos y microcrédito a campesinos privados y usufructuarios. Pero hasta ahora las reformas no han logrado aumentar la producción agropecuaria, la tasa de crecimiento de la agricultura cubana promedió un 1% anual en 2010-2013, y la producción en 2013 era menor al nivel de 2005 y muy inferior al de 1989 en la gran mayoría de los renglones.

Las cifras preliminares oficiales para 2014 exhiben un aumento en la producción agropecuaria de un 13,3% pero subestiman notablemente la producción en 2013 por lo cual muestran un crecimiento positivo alto en todas las cosechas excepto en seis, que declinaron. Una comparación de la producción entre las estadísticas del Anuario Estadístico de 2013 y datos subestimados para ese año por las cifras preliminares de 2014 revela fuertes disminuciones en vez de aumentos sustanciales en prácticamente todas los productos o una disminución mucho mayor que la informada. El Ministro de Agricultura Gustavo Rodríguez afirmó en 2014 que a pesar de los esfuerzos para mejorar la producción agrícola, los resultados son no como se esperaba, no directamente proporcionales a las medidas adoptadas; la contribución de la agricultura al PIB es de sólo un 4% pero 1 millón trabaja en el sector. La falla hasta ahora de la reformas agrarias fuerza la importación de casi 2 millones de euros en alimentos que podrían ser cultivados en Cuba (Mesa-Lago, 2015).

Aunque todos los economistas recomiendan la inversión en la agricultura como una prioridad y la nueva ley de inversión la permite, sólo una compañía brasileña ha invertido hasta ahora en azúcar. Las regulaciones permiten la exportación de aperos de labranza, forraje y otros insumos destinados a los campesinos privados y usufructuarios para aumentar la producción.

*(e) Biotecnología y fármacos.* En la segunda mitad de la década de los 80 y comienzos de la de los 90 se creó y expandió el complejo del Polo Científico de La Habana con una gran inversión en equipos, tecnología y expertos, abarcando siete centros dedicados a diversas áreas: Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología para la producción de interferón y el mejoramiento genético de las cosechas;

---

<sup>13</sup> El número de estudiantes matriculados en agronomía alcanzó su cénit en el curso 2007/08 pero después mermó un 59% en 2013/14 y estaba un 44% por debajo del nivel de 1989/90 (ONEI, 2014); además, muchos de ellos se han movido a oficios más rentables causando una severa carestía de esos vitales profesionales.

Sistema Ultramicroanalítico para análisis inmunológico centrado en las técnicas para la identificación de deformaciones congénitas y la reducción del índice de hipotiroidismo congénito; Instituto Finlay Centro de Investigación-Producción de Sueros y Vacunas, que trabaja en la producción de vacunas contra las infecciones meningocócicas Grupo B y la encefalomiелitis; Centro Internacional de Restauración Neurológica, especializado en neurocirugía y tratamiento de enfermedades neurológicas, tales como la parálisis cerebral, el mal de Parkinson, la esclerosis múltiple, derrames cerebrales y otros trastornos neurológicos; Centro de Neurociencias de Cuba, especializado en neurociencias cognitivas e ingeniería biomédica para el tratamiento de enfermedades cerebrales; Centro de Inmunología Molecular para la investigación y producción de nuevos productos biofarmacéuticos utilizados en el tratamiento del cáncer y de otras enfermedades no infecciosas; y Centro Nacional de Investigaciones Científicas, dedicado a investigaciones sobre medicina nuclear, ozono, zeolitos, etc.

En sus primeras etapas, estos centros generaron sustanciales ingresos en divisas, así vendían patentes en EEUU y exportaban vacunas a países latinoamericanos. En 1992, debido a la crisis provocada por la desaparición de la URSS, el gobierno pidió que los centros citados transfirieran todos sus ingresos al Estado, devolviéndoles sólo una fracción y disminuyendo así sus inversiones de forma drástica. En la primera década del siglo XXI, la falta de recursos y de acceso a tecnología de punta, así como la fuga de cerebros de técnicos cubanos, perjudicó a algunos de estos centros. En consecuencia, los científicos se ven obligados actualmente a realizar muchas tareas manualmente, mediante la creatividad, en vez de a través de la informática y otros medios tecnológicos. Alrededor de 2013, todos los centros fueron unificados bajo un nuevo director y ha ocurrido cierta recuperación pero sin llegar a la cúspide anterior. Cuba no puede penetrar los mercados europeos ni el canadiense ni incluso los latinoamericanos, así que se ha concentrado en países asiáticos como China y Vietnam. En los años 80, Cuba era también un importante productor de medicinas, aunque dependía de la importación de materia prima de la URSS, Alemania Oriental y Checoslovaquia. Tras el colapso del campo socialista dichas importaciones cesaron y hay actualmente una escasez severa de insumos médicos y quirúrgicos. Los productos farmacéuticos, que probablemente incluyen los biotecnológicos, constituían el 9% de las exportaciones totales cubanas en 2011, el último año disponible (ONEI, 2014).

Podría desarrollarse un intercambio mutuamente fructífero entre Cuba y universidades o centros biotecnológicos norteamericanos en varios campos. Por un lado, la experiencia y conocimientos cubanos en biotecnología, inmunología, vacunas, neurociencia y otras ramas serían beneficiosos para los científicos de EEUU. Asimismo, los científicos cubanos podrían beneficiarse de las avanzadas tecnologías norteamericanas. Las regulaciones no ayudarán en los campos biotecnológico y farmacéutico porque son monopolio estatal y se prohíben exportaciones al mismo, pero cierta ayuda podría venir de la autorización a científicos norteamericanos a participar en seminarios en Cuba. Si se abriera la

inversión de EEUU en la Isla, este sería un campo de intercambio beneficioso para ambos países (Torres, 2015).

*(f) Banca.* La banca prácticamente está toda bajo propiedad y gestión del Estado. Los bancos estatales recaudan los ahorros de la población y los usan para proporcionar préstamos a empresas estatales y cooperativas agrícolas controladas. Hay 15 sucursales de bancos internacionales, pero éstas prestan servicios a clientes extranjeros (los cubanos no pueden efectuar transacciones en ellas), y proveen préstamos a empresas extranjeras y mixtas, a las cuales el gobierno no ofrece préstamos. Los cubanos disponen de tarjetas de débito, mas no de crédito. El sistema bancario también se ve adversamente afectado por el pobre desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones y por la baja calidad de la red de datos y escasos cajeros automáticos. En 2008-2009 la credibilidad de los bancos estatales cubanos sufrió a causa del congelamiento de cuentas bancarias de inversores y suministradores extranjeros debido a una severa crisis de liquidez en divisas. Recientemente se ha permitido abrir cuentas de banco a los trabajadores por cuenta propia, a los miembros de las nuevas cooperativas, así como a los agricultores privados y usufructuarios, y el Banco Central está otorgando micropréstamos aunque son notoriamente insuficientes. La actual infraestructura, equipo electrónico y personal bancarios son inadecuados para suplir la creciente demanda de servicios. Cuba afronta enormes dificultades para hacer transacciones a través de la banca extranjera (incluyendo operaciones de la sección de intereses en Washington y el consulado en Nueva York) porque está incluida en la lista de países terroristas y EEUU ha impuesto sanciones millonarias a bancos que no han reportado depósitos y operaciones del gobierno cubano, lo cual crea un alto riesgo.<sup>14</sup> Por ello, esta es una de las demandas prioritarias de Cuba en las negociaciones con EEUU. El problema descrito amainará al sacar a Cuba de la lista de países terroristas porque se reducirá el riesgo y por ello los intereses de préstamos.

Cuba también necesita fundar una Escuela de Administración de Empresas a nivel universitario con técnicas de vanguardia; en el decenio de los 90 la CEPAL ofreció una maestría de economía de mercado pero el gobierno limitó el registro a 15 alumnos y después de cuatro años se cerró; al inicio del decenio de 2010, la Universidad de Murcia y la Iglesia Católica ofrecieron cursos de administración de empresas pero se terminaron en 2013. Las universidades norteamericanas podrían ayudar en este campo.

*(g) Infraestructura y vivienda.* La infraestructura de acueductos y alcantarillado cubana no ha sido reparada ni expandida en más de medio siglo (salvo en Santiago de Cuba); por ende se pierden cantidades considerables de agua debido a fugas. También ocurren filtraciones de la tubería de alcantarillado a la del agua potable,

---

<sup>14</sup> El banco francés BNP Paribas fue multado con 8.000 millones de euros por hacer transacciones con Cuba; otros bancos también han sido sancionados.

provocando una alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, mientras que el número de plantas de agua potable se ha reducido considerablemente y es esencial hervir el agua para consumo humano. Debido al número insuficiente de camiones de recogida, la basura se acumula en las calles, y se carece de plantas procesadoras que conviertan el desperdicio en energía o en insumo para otros usos. Las carreteras y puentes están en malas condiciones y el transporte es muy insuficiente para acomodar a pasajeros y carga. Cuba necesita importar maquinaria de construcción así como nuevas técnicas en el campo para mejorar la infraestructura (Pérez Villanueva, 2015), pero las actuales regulaciones impiden esto.

La construcción de viviendas privadas cesó en 1960 cuando el gobierno confiscó la mayor parte de ellas (excepto aquellas ocupadas por sus dueños), así como todas las viviendas alquiladas; un 85% de la población adquirió su vivienda en propiedad después de pagar 20 años de arriendo al gobierno. La construcción de viviendas públicas fue crasamente insuficiente para responder al crecimiento poblacional; muchas viviendas fueron destruidas por falta de mantenimiento, carencia de materiales de construcción, daños ocasionados por varios huracanes y excesivas restricciones del gobierno. Después éste autorizó la construcción de viviendas privadas (“por esfuerzo propio”), pero enfrentó la barrera de la severa escasez de materiales de construcción debido a la caída drástica en su producción, además se construyó sin certificado de habitabilidad. La edificación de viviendas en Cuba disminuyó de 111.373 en 2006 a 25.037 unidades en 2014, mientras que en unidades por 1.000 habitantes descendió de 9,9 a 2,3 (ONEI, 2015). Como resultado de lo anterior, hay una severa carencia de viviendas. El gobierno estima el déficit en 600.000 unidades pero mi cálculo es de un millón, o más si se tienen en cuenta las viviendas en urgente necesidad de reparación. Una ley de 2011 autorizó la compraventa de viviendas, prohibida desde 1960, lo cual ha liberado un capital congelado por 55 años que ahora puede usarse para establecer un negocio o vender para adquirir una vivienda más barata. Pero las ventas equivalen a solo el 3,6% del *stock* de vivienda existente, debido al bajo poder adquisitivo de la población (un apartamento barato cuesta 4.500 euros mientras que el salario promedio anual equivale a 215 euros, así que se necesitarían 21 salarios anuales enteros para comprarlo), un registro de la propiedad inmobiliaria no actualizado, la ausencia de préstamos hipotecarios y la excesiva burocracia –por ejemplo, la solicitud de edificación de vivienda demanda trámites en cuatro agencias estatales, un promedio de 132 días–. El Banco Central está otorgando micropréstamos, un 90% de los cuales es para la reparación y construcción de viviendas (Mesa-Lago, 2015). Las regulaciones intentan mejorar el problema habitacional facilitando las exportaciones de materiales de construcción; en la encuesta varias veces citada, un 41% de los entrevistados dijo que el producto o servicio norteamericano que más desearía es la vivienda, tras el 43% que indicó alimentos (Bendixen y Amandi, 2015).

(h) *Telecomunicaciones*. Cuba cuenta con profesionales bien preparados en computación y la Universidad de Ciencias Informáticas de La Habana tiene buenos equipos y conexiones de Internet. Sin embargo, la falta de recursos impide la adquisición de equipos y programas de computación más avanzados (éstos se están esparciendo por piratería). A su vez, hay obstáculos generalizados para el acceso a la Internet por parte de la población y de las microempresas. Cuba tiene la tasa de uso de computadoras por cada 1.000 habitantes más baja de Latinoamérica y el Caribe, después de Haití, e igual en acceso a Internet: un 5% aunque un 30% tiene acceso al intranet controlado por el gobierno.<sup>15</sup> El coste por minuto es el más alto de la región y especialmente respecto al salario medio en el país. Se ha hecho un esfuerzo reciente para proveer computadoras a las escuelas y en marzo una entidad abrió en la Habana por vez primera acceso a Internet y Wi-Fi público, gratuito y oficialmente aprobado, al cual hay un flujo de ávidos jóvenes (*Miami Herald*, 13/III/2015). El cable submarino entre Cuba y Venezuela, que podría expandir el acceso a Internet y aumentar la velocidad, no fue operativo por un par de años y comenzó a usarse en 2013 pero sólo por el gobierno y de manera limitada. Las regulaciones de Obama intentan mejorar esta situación promoviendo la exportación de computadoras y equipos de telecomunicaciones, pero se requiere que el gobierno cubano las acepte, relaje el control sobre las comunicaciones e Internet, a más de que se requiere inversión en infraestructura de telecomunicaciones.

### (3.3) *Inversión extranjera*

Varios economistas cubanos plantean la necesidad de inversión extranjera flexible en todos los sectores porque la inversión interna en Cuba ha sido la mitad del promedio de América Latina, provocando un bajo crecimiento económico. Según Marino Murillo, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación de las reformas, Cuba requiere entre 1.800 y 2.300 millones de euros anuales para que despegue la economía a un crecimiento razonable. Para lograr esto se aprobó en abril de 2014 una nueva ley de inversión extranjera que entró en vigor el 28 de junio (*Gaceta Oficial*, 16/IV/2014).<sup>16</sup>

Esta ley tiene avances respecto a su homóloga de 1995. Extiende la inversión extranjera a todos los sectores –incluyendo la propiedad de bienes inmuebles– excepto salud, educación y fuerzas armadas. Exime el pago del impuesto sobre ingresos personales, el de la fuerza de trabajo y el aduanero para ciertas importaciones, el de utilidades por ocho años y después lo rebaja, y el impuesto sobre ventas por un año y después lo reduce. Permite abrir cuentas en moneda libremente convertible en bancos extranjeros, así como la importación y exportación directa (lo último estaba en la ley previa pero no se cumplió). Limita el trámite de autorización/denegación de la inversión a 45 o 60 días dependiendo del ente estatal

---

<sup>15</sup> Elaine Díaz, una cubana experta en telecomunicaciones en la Isla, dice que hay un 25% de “penetración de Internet”, con sólo acceso al correo electrónico (conversación en Tulane, 18/IV/2015).

<sup>16</sup> Esta sección se basa principalmente en Mesa-Lago, 2015.

que la aprueba; antes no había límite y a menudo tardaba años. Autoriza empresas con capital totalmente extranjero (estipulado en la ley previa, en la práctica el 49% de las acciones las tiene el Estado, salvo en el 4% de la inversión extranjera total), aunque sin exención o reducción de impuestos. Permite ser inversor a las “personas jurídicas” cubanas residentes en la Isla y aparentemente de manera implícita a los cubanos residentes en el exterior (aunque esto no está claro). Ofrece garantías a los inversores extranjeros incluyendo indemnización en caso de expropiación.

La ley no cambia ciertas normas previas o agrega limitantes: continúa la contratación del personal a través de agencias estatales autorizadas; el inversor extranjero no puede escoger su personal o despedirlo, tiene que recibir el que le ofrezca la agencia estatal (salvo los de alto nivel); y si surge un conflicto con un empleado, debe someterlo a la agencia para su resolución. Mantiene la entrega de los salarios en divisas por la empresa extranjera al gobierno y éste a su vez paga una fracción de lo cobrado a los trabajadores en pesos y la diferencia se la queda el Estado, lo cual es un desincentivo (el inversor puede crear un fondo de estimulación sobre sus utilidades para distribuir entre el personal). Prohíbe ser inversor a las “personas naturales” y a los cuentapropistas pero la autoriza a las cooperativas. Los inversores extranjeros pueden ser expropiados por motivo de utilidad pública o interés social; en varios casos se deja la solución de conflictos a los tribunales locales en vez de la corte de arbitraje internacional. Por último, Cuba no desea inversores pequeños o medianos sino grandes. Una encuesta entre hombres de negocio en 2015 identificó cinco factores que restringen su libertad de invertir en Cuba: el 62,6% la burocracia, el 49,5% el exceso de regulaciones, el 43,4% los procedimientos legales y garantías, el 39,4% la ineficiencia de las empresas estatales y el 34,3% los riesgos financieros (Vidal, 2015).

Un imán potencial para la inversión extranjera es la Zona Especial de Desarrollo en el puerto de Mariel (ZEDM); establecida en 2013, ofrece mejores incentivos que la ley de inversiones de 2014, incluyendo exenciones más largas de impuestos sobre utilidades, impuestos sobre ventas y territoriales más favorables, y un régimen laboral especial que permite acuerdos entre el inversor extranjero y la agencia estatal, incluyendo salarios y la posibilidad de que el inversor pueda despedir a trabajadores que no cumplen con sus obligaciones. Un decreto de 2014 estipula que los trabajadores recibirán el 80% del salario acordado, con una tasa preferencial en el cambio de moneda, que aumentará su ingreso.

A fines de 2014 una Cartera de Oportunidades para la inversión extranjera fue publicada con una lista de 246 proyectos por valor de casi 8 millones de euros; básicamente reproduce la ley de 2014, excepto que permite a los inversores extranjeros asociarse con cooperativas, pero no con los cuentapropistas que desempeñan el 64% de las actividades no-estatales. La cartera establece 25 prioridades para la inversión extranjera; alrededor de 36 proyectos son de alta tecnología, manufactura y empresas orientadas a la exportación en el ZEDM,

energía, la construcción de dos plantas de cemento y 12 nuevos hoteles. A los proyectos de energía eólica y solar se les permite tener el 100% de las acciones (MINCEX, 2014). Cuba también publicó una Guía para la Inversión Extranjera. Al comienzo del año 2015 se promulgaron nuevas normas para la aprobación, unificación y subastas de inversión extranjera.

Los resultados de la nueva ley de inversión no pueden evaluarse totalmente porque ha estado en vigor sólo 11 meses al momento que terminarse este ensayo y menos aún respecto al nuevo decreto y la cartera. Queda por verse cómo se implementará la ley en la práctica, cuántas empresas extranjeras tendrán el 100% de las acciones del capital y si los cubanos en el extranjero podrán invertir. En septiembre de 2014, tres meses después de que la nueva ley entró en vigor, el canadiense Cy Tokmakijian, el mayor inversor en Cuba, quien había sido encarcelado durante tres años, fue sancionado a 15 años de prisión por corrupción y toda su inversión confiscada; esto era un mal presagio y él fue deportado en febrero de 2015. Ningún proyecto de inversión extranjera había comenzado a fines de abril de 2015, sin embargo, se informó en marzo que 120 proyectos de empresas extranjeras de China, Corea del Sur, Europa Occidental, Japón y Vietnam (incluyendo Toyota y Hyundai) habían sido sometidos al gobierno cubano pero ninguno había firmado un contrato. Un informe de fines de abril estima que las solicitudes de invertir crecieron un 757% desde el 17D y que hay una lista de 300 empresas extranjeras interesadas (Morales, 2015b)

Las regulaciones no han cambiado la prohibición de la inversión de EEUU, la cual requiere la derogación del embargo y otras dos leyes. *USA Today* informó el 1 de marzo que “después de una ola de entusiasmo inicial” tras los anuncios de Obama y de Castro, “ahora las empresas de EEUU están aplicando frenos” debido al temor de alto riesgo y una larga historia de las confiscaciones de bienes extranjeros por el gobierno cubano. Por su parte, el *New York Times* citó al presidente del Consejo para Promover el Comercio con Cuba: “Las compañías norteamericanas tienen que ser sobrias no borrachas sobre la apertura” (citado por Burnett, 2015).

#### *(3.4) Reclamaciones monetarias de ambas partes*

En EEUU las reclamaciones presentadas por ciudadanos y corporaciones norteamericanas cuya propiedad fue confiscada por el gobierno cubano exceden los 6.400 millones de euros; además, los cubanos emigrantes que son ciudadanos de EEUU son elegibles por la ley del embargo para compensación de sus bienes perdidos y hay unas 200.000 reclamaciones por decenas de billones de euros. Cuba reconoce las reclamación de EEUU pero rechaza la de los cubanos emigrantes (LeoGrande, 2015). Por su parte, Cuba reclama cerca de 164.000 millones de euros en reparación por el daño infligido por el embargo norteamericano y la invasión de 1961; cada año el gobierno cubano publica sus estimados de los referidos daños aunque muchos de sus componentes sean debatibles. Este será un tema en las negociaciones aunque, como ya se ha visto, Cuba le da mucha importancia; es posible que ambas partes decidan anular sus

reclamaciones, pero entonces EEUU tendría que compensar las pérdidas de sus ciudadanos. Otras alternativas serían reducir el valor de las reclamaciones a una parte de su valor nominal y que Cuba renuncie o rebaje substancialmente su reclamación, o que haya un trueque de deuda por inversión.

### ***(3.5) Entrada en organismos financieros internacionales y regionales***

Cuba no pertenece actualmente a organismos financieros internacionales (OFI) como el FMI y el Banco Mundial o regionales como el BID. Como resultado, no tiene un financiador de última instancia y una fuente de préstamos para el desarrollo como todos los países latinoamericanos y caribeños. Algunos funcionarios de dichas organizaciones han estado en Cuba de manera no oficial y escrito ensayos sobre una posible transición en Cuba. El subsecretario para el Comercio Internacional de EEUU ha dicho que para mejorar la economía de Cuba debe participar en las OFI (citado por Gámez, 2015). Para poder ingresar en dichos organismos no basta que Cuba sea excluida de la lista de países terroristas y que cuente con el beneplácito del Ejecutivo, porque la Ley Helms-Burton obliga a EEUU votar en contra de la membresía de Cuba en los OFI. Para entrar en el Banco Mundial Cuba antes tiene que ser aceptada en el FMI y este requiere el 85% de votos positivos de sus miembros; EEUU tiene un 17% de las acciones con voto por lo que en la práctica se bloquea el ingreso de Cuba (LeoGrande, 2015). El Banco Interamericano de Desarrollo concedió préstamos por 12.000 millones de euros a la región en 2014; su presidente, Luis A. Moreno, declaró que para dar créditos a Cuba hay que resolver varios obstáculos como la reintegración en la OEA, pero espera que con el tiempo estos obstáculos vayan resolviéndose (*EFE*, 19/III/2015). Si avanza la normalización esto será un tema importante en la negociación.

### ***(4) ¿Habrá un boom en la economía cubana si se levanta el embargo?***

El economista-politólogo cubano Pedro Monreal expresa que las políticas de normalización “por sí mismas no serían suficientes para hacer de Cuba un país económicamente próspero, con democracia popular y justicia social” (“El 17D...”, 2015).

El embargo, aunque importante, no es el mayor problema que sufre Cuba ya que tiene relaciones comerciales con al menos 70 países y también inversión de muchos, especialmente Canadá (níquel, petróleo, turismo), España (turismo), China (diversos campos) y Venezuela (cientos de proyectos). Aun así, no hay duda que hay efectos negativos como la necesidad de los bancos extranjeros para hacer transacciones sin sanciones de EEUU, el sobrecargo en la compra de mercancías estadounidenses a través de terceros países, y mayores costes de flete. El agujero abierto en la ley de embargo en 2000 bajo la administración de George W. Bush permitió a EEUU en 2008 ser el mayor suministrador de alimentos y cuarto socio comercial de Cuba, pero pagando en efectivo. El llamado “tráfico” establecido por la Ley Helms-Burton, que prohíbe a los que comercian con Cuba hacer negocios con EEUU, no es un problema fundamental porque todos los presidentes norteamericanos han suspendido dicha cláusula de la ley cada seis meses (Clinton,

Bush y Obama). Además, las nuevas regulaciones de EEUU permiten con una licencia general que barcos extranjeros toquen puertos de EEUU después de haber tenido cierto tipo de comercio con Cuba, lo cual estaba prohibido por la referida ley.

El mayor problema que afronta Cuba es su ineficiente sistema económico e incapacidad para generar exportaciones a fin de pagar las importaciones; recuérdese que el déficit del comercio de mercancías fue de 8.570 millones de euros en 2013, y además las exportaciones cayeron por dos años consecutivos y su valor en 2013 era un 12% menor a su nivel en 1985, sin tener en cuenta la inflación. La lista de importaciones en el Anuario Estadístico de 2013 ocupa 27 páginas mientras que la lista de exportaciones tiene solo seis (ONEI, 2014).

Las reformas estructurales de Raúl Castro son positivas y las más importantes bajo la revolución pero lentas, acogotadas por las excesivas regulaciones, controles, impuestos y desincentivos por lo que hasta el momento no han generado efectos económicos. Cuba podría recibir muchos turistas y quizá crédito a corto plazo, pero tendrá que honrar los compromisos o el crédito desaparecerá. El levantamiento del embargo tiene que ser aprobado por el Congreso Federal aunque Obama todavía tiene espacio para eliminar algunas restricciones existentes si Cuba no da un paso, como permitir que los diplomáticos de ambos países puedan viajar por los respectivos países y recibir ciudadanos en sus embajadas respectivas, reciprocando los pasos dados por Obama.<sup>17</sup> El comercio e inversión con EEUU ayudaría a diversificar los socios comerciales y aliviar la enorme dependencia de Venezuela, aunque Cuba intentaría superar las pasadas dependencias históricas y lograr una relación más equilibrada con EEUU (Pérez Villanueva, 2015). Por último, la eventual desaparición de la amenaza norteamericana, real o percibida, podría ser un “dividendo de paz” al liberar parte del presupuesto de la defensa y transferir esa suma a los sectores productivos y la mejora de los servicios sociales.

Bajo las actuales restricciones, en el primer trimestre de 2015 ocurrió un incremento del 30% de los viajeros estadounidenses a Cuba. Si fuese posible que un millón viajase en 2015, ello podría resultar en un ingreso adicional de divisas de alrededor de 837 millones de euros, equivalente aproximadamente al 1,2% del PIB cubano de 2014.<sup>18</sup> Por otra parte, es probable que el recorte del comercio y ayuda venezolana reduzca sustancialmente el PIB (entre el 3% y el 7%), de manera que el ingreso adicional por relaciones con EEUU tendría que compensar esa pérdida.

---

<sup>17</sup> Entre las acciones que podría tomar Obama están otorgar licencia para que barcos estadounidenses atraquen en Cuba y expandir la lista de mercancías que se pueden importar de y exportar a Cuba.

<sup>18</sup> El cálculo se hizo tomando el ingreso bruto de 2.388 millones de euros y dividiéndolo entre los 2,9 millones de turistas que visitaron Cuba en 2013, el promedio se multiplicó por 1 millón de turistas adicionales (ONEI, 2014).

### **(5) ¿Mejorarán los derechos humanos y políticos con la normalización?**

Una normalización de relaciones diplomáticas y comerciales, incluso el levantamiento del embargo, no garantizarían un cambio en los derechos humanos y políticos en Cuba. Esto no ha ocurrido en China ni en Vietnam, donde el Partido Comunista sigue ejerciendo el monopolio del poder, aunque en ambos países hay mayor acceso a Internet que en Cuba.

Hay acontecimientos recientes positivos en Cuba. El más importante es la ley de migración de 2012 que ha permitido a varios conocidos disidentes viajar al extranjero, criticar al gobierno cubano y regresar a la Isla sin represalias. Raúl fijó un máximo de dos mandatos en todos los puestos en el gobierno y el Partido; no sólo él sino otros altos funcionarios octogenarios se retirarían en febrero de 2018 (en menos de tres años) y una nueva generación más joven ha sido nombrada en posiciones importantes, por ejemplo, Miguel Díaz-Canel (54 años), primer vicepresidente del Consejo de Estado, Marino Murillo (56 años), encargado de la implementación de las reformas y ministro de Economía y Planificación, y Bruno Rodríguez (57 años), ministro de Relaciones Exteriores.<sup>19</sup>

La Iglesia Católica, encabezada por el Cardenal Jaime Ortega, jugó un papel clave en 2010 cuando en conversaciones con Raúl se logró la liberación de 75 presos políticos y se dio protección temporal a las Damas de Blanco frente al acoso de agentes gubernamentales. Ese año se celebró una “Semana Social Católica” en La Habana con la asistencia de 150 delegados de toda la Isla, en que académicos cubanos y cubano-americanos (entre ellos yo) intercambiaron con franqueza y evaluaron las políticas económico-sociales del gobierno. Entre 2009 y 2014 el magazine *Espacio Laical*, auspiciado por el Arzobispado de La Habana, fue pionero en la discusión amplia de asuntos fundamentales con *dossiers* que incluyeron la prensa y la reforma constitucional (nº 4, 2009, y nº 1, 2013); con la “renuncia” de sus directores Roberto Veiga y Lenier González dicho *magazine* ha pasado al olvido, pero los dos han fundado *Cuba Posible*, que continúa la labor previa con entusiasmo.

El Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) ha estado en la vanguardia evaluando la política económica del gobierno y proponiendo reformas más avanzadas. En una entrevista a cuatro de sus miembros, hecha a fines de 2014 por *Trabajadores* (periódico oficial de la Central de Trabajadores), comentaron sus ideas y relaciones con la prensa. Juan Triana planteó que los tiempos de la academia y de la política son distintos: “Yo preferiría que el ritmo de algunas medidas fuese más intenso y... muchas personas estarían más contentas si la dinámica del proceso fuese más [rápida]”. Explicó que cambios propuestos por el CEEC, como las cooperativas de servicios, tardaron nueve años en ser

---

<sup>19</sup> Se especula sobre la sucesión en 2018, que Raúl podría mantenerse como primer secretario del Partido (como hizo Fidel con él hasta 2011) y Díaz-Canel ser el presidente del Consejo de Estado y segundo secretario del Partido hasta que finalmente también ascendiese a primer secretario.

implementadas, así como propuestas de 1995 todavía pendientes. Pérez Villanueva dijo que se les tildaba de “hipercríticos” por sugerir ampliar la lista de actividades por cuenta propia y permitir a los profesionales laborar en esa forma: “Lo peor que nos pudiera ocurrir es que la inercia, la autocomplacencia y el triunfalismo se apoderen del proceso de cambios”. Torres expresó que ha habido momentos tensos con la prensa, “por desconocimiento o por efectismo, a veces se tergiversan opiniones y conclusiones de los investigadores”, y agregó apoyado por Grizel Donestévez: “La sociedad necesita de discusiones profundas en revistas, periódicos y en otros medios masivos... La información debe ser clara, verídica, sin manipulación ni justificativa”; concluyeron que “la academia [tiene que] fomentar una cultura del debate” (“Discusiones...”, 2014).

Está evolucionando una tímida apertura que permite críticas siempre que no sean consideradas por el gobierno como subversivas. La revista *Temas*, dirigida por Rafael Hernández y la más importante en ciencias sociales, ha publicado artículos con evaluaciones críticas, así como dossiers y la digital *Catalejo* que discuten temas cruciales con diversas opiniones. Además se han creado columnas de opinión en los periódicos oficiales *Juventud Rebelde* (de la Juventud Comunista de Cuba-UJC) y después en *Granma*, órgano oficial del Partido (véase Martín, 2015). A esto se une una expansión de la sociedad civil y de los medios digitales de comunicación, como el liderado por la conocida bloguera Yoani Sánchez, directora de *14ymedio*, y *OnCuba*, dirigido por Hugo Cancio. Estas aperturas están severamente limitadas por el ya explicado escaso acceso de la población a Internet.

En el campo cultural se aprecia una mayor flexibilidad. Frente a la prisión y “confesión” del laureado poeta Heberto Padilla en 1961, el notable novelista Leonardo Padura ha publicado numerosas obras en que se denotan las dificultades que sufre el país y el pueblo, una de ellas, *La novela de mi vida* –que muestra el desencanto de una generación–, ha sido llevada al cine como *Regreso a Ítaca* por un director francés, filmada en Cuba y recién estrenada en La Habana con ovación y llanto del público; su obra maestra *El hombre que amaba a los perros* (historia novelada del asesino de León Trotsky) suscita en el lector paralelos entre los regímenes soviéticos y cubano. Hay películas francamente críticas, como *Havana Suite*, que presenta la dura vida de cuatro habaneros, incluyendo un jubilado que subsiste vendiendo maní en las calles, *Juan de los Muertos*, donde los ciudadanos como zombis deambulan por la ciudad (presentada sólo una vez en Cuba, pero ampliamente vista en memorias flash), y *Conducta*, en que una maestra ejemplar ya mayor es obligada a renunciar a su puesto por una burócrata rígida. Muchos artistas plásticos, bien conocidos en el exterior, hacen críticas obvias a los problemas que afrontan los cubanos, incluyendo rezagos del racismo. Dos exposiciones de arte afro-cubano (que critican problemas sociales), organizadas por el curador Alejandro de la Fuente, comenzaron en Cuba y después viajaron a varias ciudades de EEUU. En música popular el reggae se ha convertido en una vía para la crítica; en un homenaje a los cinco espías (héroes) cubanos en 2014, ante una audiencia masiva, el cantante Robertico Carcassés pidió elecciones libres y

directas para la presidencia de Cuba, por una semana se le prohibió actuar en escenarios públicos pero después se le reivindicó.

El pasado marzo se anunció una nueva ley electoral, que se discutirá en la Asamblea Nacional. Un foro sobre dicha ley ha sido patrocinado por la UJC, en el cual se sometió una petición que la votación sea directa para los puestos más altos. El sociólogo cubano Aurelio Alonso (2015) ha hecho un análisis profundo del sistema político y electoral cubano recomendando entre otras cosas que el presidente de la República sea elegido por votación popular, directa, secreta y con pluralidad en las candidaturas.<sup>20</sup> En un foro de la sociedad civil en línea auspiciado por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) se planteó la siguiente pregunta: “¿Cómo puede la CTC ser una organización no gubernamental cuando su Secretario General es miembro del Consejo de Estado?”. Intelectuales cubanos de izquierda han organizado el “Observatorio Crítico”, que reclama un aumento de la participación ciudadana. Antes de las elecciones a delegados de la asamblea municipal de La Habana el 19 de abril, *Granma* publicó un artículo que calificaba el voto como “libre, igual, secreto, directo, nominal y preferencial”, definía “igual” diciendo que todo voto tiene el mismo valor, “sin tener en cuenta raza, creencias religiosas, color de la piel, *posición política*” –esta última palabra no aparece en el artículo 42 de la Constitución– y el vocablo “preferente” se aclaró como “de entre varios candidatos se vota por aquél que el elector prefiere que lo represente” (Mendoza y Medina, 2015). Dos opositores, elegidos en reuniones públicas de vecinos en marzo, aparecieron en las boletas para las elecciones a las que se presentaron 27.379 candidatos; no se permite la publicidad salvo las biografías que se colocan en lugares públicos y una comisión local de la Comisión Nacional Electoral, encargada de preparar las biografías, tachó a los dos candidatos de contrarrevolucionarios y a uno de ellos le desacreditó su record de servicio militar y perdieron la elección (Frank, 2015a, 2015b). No obstante, hubo otro candidato que fue elegido y dice ser de la oposición.

Un grupo afiliado primero a *Espacio Laical* y ahora a *Cuba Posible* aboga por una “oposición leal” que reconozca al gobierno como interlocutor (sin intención de derrocarlo) y establezca un diálogo abierto en que discutan temas clave como elecciones con partidos múltiples, derecho de reunión y asociación, desarrollo de la sociedad civil y marcha hacia la democracia. Algunas tendencias de la izquierda democrática dentro de Cuba apoyan la normalización con EEUU y llaman a la unidad entre todas sus fuerzas para avanzar hacia un diálogo nacional, una nueva Constitución y ley electoral, la ampliación de los derechos fundamentales, la eliminación de todo tipo de discriminación, la generalización de Internet y una verdadera sociedad democrática con un socialismo sostenible. Ninguno de esos cambios hubiera sido previsible hace 10 años.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Por muchos años ha habido una demanda amplia para poner fin a las elecciones indirectas a la Asamblea Nacional y asignar el 51% de sus puestos a oficiales del gobierno, el Partido y la burocracia (Amuchástegui, 2015).

<sup>21</sup> Dice Rafael Hernández que, durante el último medio siglo no ha habido otro momento más propicio para el cambio de la cultura cubana que el actual respecto a las libertades y la democratización, pero advierte que sería

También ha habido discusiones publicadas en *Espacio Laical* sobre la necesidad de una nueva Constitución que reemplace la de 1976 (enmendada sustancialmente sólo una vez), que después de casi cuatro décadas no refleja los cambios económicos, sociales e institucionales que han ocurrido. Debería promulgarse una Carta Magna completamente nueva que no sólo incorpore la realidad actual pero también mire al futuro (Amuchástegui, 2015).

Por otra parte, hay evidencia que el gobierno cubano ha aumentado los arrestos de disidentes pacíficos (aunque con detenciones breves) incluso después de anunciar la normalización, así como ataques a los desfiles de las Damas de Blanco (*Diario de Cuba*, 28/IV/2015). En la antesala de la Cumbre se celebró una reunión oficial en pro de la sociedad civil; antes de la misma un pequeño grupo de exiliados cubanos colocó una ofrenda floral en un busto de José Martí y varios agentes que estaban en la Embajada de Cuba situada frente a dicho acto, liderado por el coronel de la Inteligencia cubana Alexis Frutos Weeden, atacaron violentamente a los exiliados incluyendo a mujeres, causándoles lesiones, mientras que todo fue filmado y transmitido por canales de televisión y reportado en la prensa extranjera (oficialmente se alega que el grupo provocó el incidente porque pedía “libertad”). En el Foro Hemisférico de la Sociedad Civil y los Actores Sociales celebrado antes de la Cumbre, los funcionarios cubanos intentaron impedir la participación de los disidentes y, al no lograrlo, se retiraron del acontecimiento (para detalles véase “Cuba Posible...”, 2015; Chaguaceda y Van de V., 2015, y para una posición diferente, Hernández, 2015).

¿Cómo se perciben en Cuba los efectos de la normalización? La encuesta hecha a los cubanos residentes en 2015 informa que el 64% cree que cambiará el sistema económico pero el 54% considera que continuará el mismo sistema político, el 53% no está satisfecho con dicho sistema (la mayoría por la falta de libertades), el 62% opina que el gobierno no permitirá otros partidos políticos, el 58% tiene una visión adversa del Partido Comunista, el 52% cree que debería haber más partidos políticos y el 52% manifiesta una opinión positiva de Raúl y el 50% de Fidel, frente al 80% que percibe positivamente a Obama y al Papa Francisco (Bendixen y Amandi, 2015).

El Papa Francisco, que jugó un papel crucial como mediador en el proceso de normalización y a quien delegaciones de ambos países visitaron en octubre de 2014, viajará a Cuba en septiembre. Este Pontífice tiene ventajas sobre los dos anteriores que visitaron la Isla: habla perfecto español, al parecer conoce bien Cuba,<sup>22</sup> es más joven y vigoroso e invitó a los dos dirigentes a “resolver cuestiones humanitarias de interés común”. Puede impulsar el proceso de normalización y el avance de los derechos humanos y políticos en Cuba.

---

contraproducente que se quisiera acelerar o encauzar dicho proceso usando la normalización (“El 17D...”, 2015).

<sup>22</sup> Según Ivereigh (2014), un biógrafo del Papa Francisco, éste publicó en 1998 en Argentina un folleto sobre Cuba (Jorge Mario Bergoglio, *Diálogos entre Juan Pablo II y Fidel Castro*).

## **(6) Los escollos que afronta el proceso**

Aunque Fidel Castro aceptó la normalización lo hizo con cautela ratificando su tradicional desconfianza con EEUU, advirtiendo contra el peligro del imperialismo norteamericano y que el embargo sigue vigente. En la III Cumbre de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) en San José de Costa Rica el pasado 28 de enero, Raúl reclamó una serie de demandas antes de que los dos países restablezcan plenamente las relaciones: eliminar incondicionalmente todas las sanciones económicas (el embargo),<sup>23</sup> sacar a Cuba de la lista de Estados que patrocinan el terrorismo, permitir que bancos extranjeros hagan negocios con Cuba sin sanciones de EEUU, devolver la Base de Guantánamo, compensar los daños (oficialmente estimados en 160.000 millones de euros) causados por el embargo, y cerrar las transmisiones de Radio y TV Martí.<sup>24</sup> Agregó, “no negociaremos asuntos internos soberanos” y afirmó que EEUU “no deberían proponer relaciones con la sociedad cubana como si en Cuba no hubiera un gobierno soberano”. Concluyó “Si estos problemas no se resuelven, el acercamiento diplomático entre Cuba y EEUU no tendría sentido” (Castro, 2015a). La negociadora cubana Josefina Vidal agregó otras demandas tales como que Cuba no cambiará su sistema político y derogar la Ley de Ajuste Cubano que desde 1966 otorga refugio a cubanos emigrados que tocan tierra firme estadounidense.<sup>25</sup> Muchas de estas demandas son negociables, pero ¿por qué hacerlas públicas y darle municiones a los partidarios de mantener el embargo? Por ejemplo, el 86% de los cubano-americanos apoyan la Ley de Ajuste (y el 92% de los que han arribado recientemente), así como el 80% de los votantes registrados (FIU-CRI, 2014). También, algunos cubano-americanos demandan que se procuren acuerdos firmes, por ejemplo, para evitar que Cuba arriende la Base de Guantánamo a Rusia o China. Se dice que no es legalmente posible la entrega de la Base de Guantánamo sin que haya un gobierno elegido democráticamente en Cuba.

El 27 de febrero pasado, después de finalizar la segunda ronda de conversaciones, Vidal planteó que sacar a Cuba de la lista de Estados terroristas (los otros en la lista son Irán, Siria y Sudán) y permitir a bancos que operen eran temas importantes a ser discutidos para que los dos países pudiesen avanzar en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y reabrir sus embajadas. Luego agregó que la delegación de Cuba no había ligado a los dos temas: “No condiciones pero creemos que son importantes para resolver en el proceso hacia el restablecimiento de relaciones diplomáticas” (citado por Whitefield, 2015a). En marzo, el gobierno estadounidense retiró a 28 compañías cubanas, 11 buques y seis personas de la lista de países terroristas (*El Nuevo Herald*, 24/III/2015). Después de analizar el

---

<sup>23</sup> Eliminar el embargo es potestad del Congreso estadounidense, pero Raúl requirió a Obama que vaya más allá de las regulaciones restrictivas promulgadas, sin esperar a la decisión del Congreso.

<sup>24</sup> La transmisión de TV es bloqueada por Cuba. Años atrás el gobierno cubano ofreció aceptar transmisiones de CNN y PBS si EEUU cerraba la radio y TV Martí (LeoGrande, 2015).

<sup>25</sup> Dicha Ley puede ser suspendida por el fiscal general estadounidense pero causaría una reacción muy fuerte de la comunidad cubano-americana (LeoGrande, 2015).

informe del Departamento de Estado que constató que Cuba no se ha implicado en el apoyo, asistencia o complicidad de actos terroristas internacionales en los últimos seis meses, y que se compromete a no realizar dichos actos en el futuro, el 14 de abril Obama notificó al Congreso de su intención de sacar a la Isla de la lista de países patrocinadores del terrorismo. El Congreso cuenta con 45 días (que vencen a fines de mayo) para su aprobación o rechazo; Obama tiene el derecho al veto si hay un rechazo. Sorprendentemente, la congresista cubanoamericana Ileana Ros-Lehtinen anunció el 23 de abril que el Partido Republicano no hará una resolución conjunta para repeler la petición de Obama porque de tres estatutos legales que regulan el proceso hay dos que lo impiden, a más de que excluir a Cuba de la lista no implica suspender sanciones importantes que están en la Ley Helms-Burton. En su lugar, los congresistas planean una ley amplia para asegurarse que EEUU será protegido de cualquier acción cubana y para atar nuevos movimientos del Ejecutivo a la defensa de los derechos humanos y civiles en Cuba (*Miami Herald*, 24/IV/2015). A fines de abril no había un solo banco que ofreciera hacer negocios con Cuba porque se está esperando a que se cumplan los 45 días para que Cuba salga de la lista de países terroristas, dado el alto riesgo que supondría. Entonces, quizá un banco abra transacciones con la Sección de Intereses de Cuba en Washington y el Consulado en Nueva York.

EEUU reclama la deportación de 70 terroristas, entre ellos guerrilleros de la FARC, vascos de ETA (varios de ellos deportados a España) y fugitivos de la justicia norteamericana reclamados por décadas, incluyendo: Joanne Chesimard, acusada del asesinato de un agente del orden, que está entre los 30 terroristas más buscados por el FBI; William Morales, un independentista de Puerto Rico convicto de colocar una bomba que mató a cuatro personas; y los responsables del derribo por la fuerzas armadas cubanas de dos avionetas en aguas internacionales. Cuba contraataca diciendo que EEUU ha dado asilo a Luis Posada Carriles, acusado de colocar una bomba que explotó en una nave de Cubana de Aviación y mató a todos sus ocupantes (*Infolatam*, 14/IV/2015; Johnson, 2015; Whitefield, 2015b).<sup>26</sup>

Una evidencia positiva en la actitud de Cuba es su mediación entre el gobierno y la guerrilla en Colombia para firmar acuerdos de paz.

Por otra parte, Obama tendrá que enfrentarse a la oposición del Congreso al nombramiento del futuro embajador en Cuba, el primero desde 1960 cuando se retiró a Philip Bonsal. Aunque el Ejecutivo tiene el derecho constitucional de nombrar al embajador, un portavoz del candidato presidencial Marco Rubio anunció que este hará todo lo posible para bloquear dicho nombramiento si antes no hay cambios en la democracia y los derechos humanos en Cuba. Se dice que el actual jefe de la Sección de Intereses en La Habana, Jeffrey DeLaurentis, está en el tope de una pequeña lista de candidatos; es un diplomático de carrera que ha ocupado

---

<sup>26</sup> Sin embargo, el 15 de abril el Departamento de Estado anunció que abriría discusiones con la parte cubana sobre Chesimard y Morales (Burnett, 2015).

otros puestos importantes y cultivado una reputación apolítica. Si hubiese una prolongada discusión en el Congreso, DeLaurentis podría continuar en su puesto como encargado temporal de negocios (Hudson, 2015). Las regulaciones sobre viajes a Cuba se enfrentan a una enmienda introducida en el congreso por el cubano-americano Mario Díaz-Balart, que bloquearía los vuelos y parada de cruceros.

El problema más peliagudo ha sido el conflicto entre EEUU y Venezuela. El 9 de marzo Obama proclamó una “emergencia nacional” debido a “una amenaza inusual y extraordinaria a nuestros intereses nacionales y extranjeros” y que por ello se prohibiría la entrada a EEUU de siete altos funcionarios venezolanos ligados a la corrupción y la violación de derechos humanos. Esa redacción se debió a un requisito legal que obliga a que los países sancionados sean declarados amenaza nacional, algo que fue explicado por la Casa Blanca. En todo caso sirvió en fuente de plata una excusa al presidente Nicolás Maduro para declarar una “amenaza a Venezuela” y que la Asamblea Nacional le otorgara poder para gobernar por Decreto debido a la “guerra” (el ministro de Defensa venezolano advirtió que podría haber una invasión de EEUU), además de distraer la atención pública de los graves problemas económicos que sufre el país. ALBA pidió que cesase de inmediato el hostigamiento y agresión a Venezuela (*Infolatam*, 18/III/2015). El canciller cubano Bruno Rodríguez visitó a Maduro el 14 de marzo y declaró que EEUU no puede tener una política de zanahoria con Cuba y otra de garrote con Venezuela (Leiva, 2015). Una razón de la decisión de Obama fue que en febrero Maduro recortó el personal diplomático estadounidense en un 80% y prohibió la entrada en el país a siete congresistas y dirigentes aduciendo que tramaban un golpe de Estado, lo cual provocó una fuerte presión del Congreso para que hubiese una reacción. Otra causa fue que representantes de UNASUR fueron a Caracas en una gestión de promoción del diálogo con la oposición y supuestamente para interceder por Antonio Ledezma, alcalde electo del distrito metropolitano y encarcelado por Maduro, pero se fueron con las manos vacías (Corrales, 2015).<sup>27</sup> Jacobson explicó que la medida no afectaba al pueblo venezolano y ni siquiera a su gobierno (“Jacobson...”, 2015).<sup>28</sup> EEUU sigue comprando petróleo venezolano y siendo su principal socio comercial, algo más vital que prohibir la entrada a siete funcionarios. Pero el momento de tomar la medida fue inadecuado pues podría haberse esperado hasta después de la Cumbre (Corrales, 2015; Susan Kaufman Purcell citada por Whitefield y Gámez, 2015).

Fidel envió una carta a Maduro felicitándolo por su “brillante y valiente discurso frente a los brutales planes del gobierno de los EEUU”. Una declaración del gobierno de Cuba criticó como “arbitraria y agresiva” la orden de Obama, “una

---

<sup>27</sup> Otros presos prominentes son Leopoldo López, líder de la oposición, y Daniel Ceballos, mientras que María Carina Machado, elegida a la Asamblea Nacional, fue removida de su cargo.

<sup>28</sup> Jacobson admitió que la selección de palabras en el decreto no había sido feliz, pero dijo sentirse decepcionada por la reacción de los países latinoamericanos que “demonizan” a EEUU “como si fuera la fuente de los problemas de Venezuela, cuando no lo somos” y dichos países no apoyan a la democracia en Venezuela.

represalia por las medidas [de Maduro] adoptadas en defensa de la soberanía nacional frente a los actos injerencistas de autoridades gubernamentales y del Congreso estadounidense”, ofreció su apoyo incondicional a Venezuela y solicitó la solidaridad de los gobiernos latinoamericanos (*Granma*, 10/III/2015). Por su parte, Raúl apoyó a Maduro en la Cumbre del ALBA en Caracas, donde manifestó: “El imperialismo estadounidense ha ensayado sin éxito prácticamente todas las fórmulas de desestabilización y subversión contra la revolución bolivariana... Los EEUU deberían entender de una vez que es imposible seducir o comprar a Cuba ni intimidar a Venezuela. Nuestra unidad es indestructible... Rechazaremos con determinación toda tentativa de aislar y amenazar a Venezuela” (Castro, 2015b). Una semana antes de la Cumbre, Fidel reapareció en público con un grupo de venezolanos a los que exhortó a recoger firmas contra el decreto de Obama (Malamud, 2015b). UNASUR, ALBA y CELAC demandaron que Obama se disculpase y abriera un diálogo con Venezuela, advirtieron que de lo contrario mantendrían esa posición en la Cumbre. En una reunión de ALBA, Maduro pidió un frente común contra Obama en la Cumbre (*Miami Herald*, 16/III/2015). Una carta que se alega fue firmada por 10 millones de habitantes pidió a Obama que rescindiese el decreto.<sup>29</sup> El portavoz de la Casa Blanca Jen Psaki aseguró que el conflicto con Venezuela no afectaría el proceso de normalización, pero el escenario de la reconciliación de EEUU y Cuba en la Cumbre pareció desviarse hacia una confrontación de Venezuela y otros regímenes de izquierda con Obama.<sup>30</sup>

### **(7) Los resultados de la Cumbre de las Américas**

El conflicto que se esperaba en la Cumbre, por las denuncias de Venezuela y su apoyo por varios países incluyendo a Cuba, terminó como una tormenta en un vaso de agua; el acontecimiento estuvo dominado por la normalización, las fotos de ambos presidentes estrechándose las manos y la larga conversación privada que sostuvieron. Pero tras bambalinas hubo una cuidadosa preparación para evitar descarrilar el proceso y que Maduro robara el *show*. La Casa Blanca anunció que el Departamento de Estado ya había entregado su informe sobre Cuba en la lista de terroristas y que esperaba una pronta decisión del presidente. Antes de su arribo a la Cumbre, Obama rectificó su declaración inicial forzada por la ley: “No creemos que Venezuela sea una amenaza a los EEUU y que los EEUU sea una amenaza al gobierno de Venezuela”.<sup>31</sup> Desde Jamaica, Obama conversó por teléfono con Raúl. El consejero del Departamento de Estado, Thomas Sharon, se entrevistó en Caracas con Maduro y la canciller venezolana en un intento de evitar un conflicto en Panamá. El secretario de Estado norteamericano John Kerry habló por tres horas

---

<sup>29</sup> El gobierno venezolano ordenó a funcionarios públicos, maestros, militares, estudiantes y otros firmar la carta (véase el testimonio de Naím, 2015).

<sup>30</sup> Richard Feinberg, que organizó la Cumbre I, predijo que Cuba trataría de que Maduro no robara el *show*, en una forma que le permitiera plantear sus puntos contra las sanciones de Obama pero sin estropear la “fiesta”. El centro de la Cumbre VII, será el estrechón de manos de los dos presidentes (citado por Oppenheimer, 2015a).

<sup>31</sup> No obstante, Obama reiteró su preocupación de que el gobierno de Maduro continúa intimidando a sus adversarios políticos, incluido el arresto y acusación por cargos políticos a funcionarios electos, así como la erosión de los derechos humanos (*EFE*, 9/IV/2015).

con su homólogo cubano Bruno Rodríguez en Panamá antes del inicio del evento y ambos declararon que la discusión había sido respetuosa y constructiva. Ya en la Cumbre, Obama conversó con la presidenta Dilma Rousseff y logró una reconciliación con ella (después del conflicto por la interceptación cibernética por EEUU en Brasil); semanas antes se había reunido con presidentes y jefes de Estado caribeños para discutir una nueva colaboración y el suministro de petróleo para compensar su recorte por Venezuela. Es probable que haya habido otras discusiones con jefes de Estado de la región, como Colombia, México y Panamá (el anfitrión), para disminuir la tensión y que aquellos jugaran un papel conciliador.

Además, en la Cumbre, 24 ex presidentes de América Latina y dos ex jefes de gobierno de España (Felipe González y José María Aznar) firmaron la Declaración de Panamá pidiendo a Venezuela que libere a los presos políticos, celebre elecciones libres, garantice la separación de los tres poderes y permita la libertad de prensa, y también exhortaron a los presidentes en funciones a que discutan estas violaciones. Por último, 28 organizaciones en pro de los derechos humanos advirtieron que el régimen de Maduro está reprimiendo y cerrando organismos de la sociedad civil y pidió a los presidentes en la Cumbre que demanden que las entidades defensoras de los derechos humanos puedan realizar su labor sin represalias (*Miami Herald*, 10/IV/2015). Estas acciones hicieron más difícil que Venezuela se impusiera en la Cumbre y desplazara a segundo plano la normalización.

Un conocido periodista había recomendado a Obama que asumiera una posición dura en la Cumbre (Oppenheimer, 2015b) pero aquel practicó su usual actitud conciliatoria, sorteó con éxito todos los obstáculos y desinfló la bravata de Maduro. En su discurso, Obama dijo que EEUU no estará encarcelada por el pasado sino que mirará al futuro: “No estoy interesado en batallas que comenzaron antes de que yo naciera... la Guerra Fría terminó hace mucho tiempo... el cambio de política será importante para la región... Con frecuencia cuando nos metemos en vías que van más allá de la persuasión, resulta contraproducente, lo opuesto a lo queremos... es por eso que los países tratan de usarnos como una excusa para [justificar] sus propios errores... así que saquemos esa excusa” (citado por Hirschfeld y Archibold, 2015).

El discurso de Raúl en la Cumbre duró 49 minutos, más tiempo que ningún otro, porque pidió que sus ocho minutos se multiplicaran por las seis cumbres anteriores en las que no pudo participar. Opuesto a la visión de los canales mediáticos internacionales de que su discurso se centrara en la normalización y Obama, el 89% del mismo lo dedicó a la historia de las relaciones de Cuba con EEUU y sus intervenciones en –y ocupaciones de– Cuba, a más de sus agresiones en América Latina y el Caribe, así como en criticar el pasado de la OEA, en apoyar a Venezuela en su conflicto con Obama y reclamar que sea derogado su decreto sobre los siete funcionarios venezolanos (“aunque es difícil por la ley”), en alentar la reclamación de Argentina para recuperar las Islas Malvinas a más del empeño de Puerto Rico

para alcanzar su independencia, y en criticar “la ofensiva contra diversos gobiernos de izquierda de la región [que] pretenden revertir los avances hechos” mencionando específicamente a Brasil. Además, recalcó que continúa con intensidad el “bloqueo económico, comercial y financiero” estadounidense contra Cuba, el cual es anualmente criticado en las Naciones Unidas sólo con el voto contrario de EEUU e Israel, y citando a Fidel afirmó que “Nada de lo que existe hoy en el orden económico y político sirve a los intereses de la humanidad. No puede sostenerse. Hay que cambiarlo”. También fustigó a Internet: “No puede aceptarse que menos de una decena de emporios, principalmente norteamericanos –cuatro o cinco de siete u ocho–, determinen lo que se lee, ve o escucha en el planeta” y pidió que Internet tenga una regulación internacional “en especial en la generación de contenidos”. Finalmente, pidió que se respete la Proclama de la América Latina y el Caribe, firmada por todos los jefes de Estado, sobre “el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural” así como cumplir la “obligación de no intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía internacional, igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos”. Esta parte del discurso obviamente iba dirigida a sus fuertes aliados en América Latina para tranquilizarles de que, a pesar del acercamiento con Washington, Cuba no abandonaría su política exterior. Por otra parte, evadió los principios de la Carta de la OEA como la democracia con elecciones libres (el “97,5% de la población ha votado por el socialismo” dijo) y el respeto a los derechos humanos (Castro, 2015c).

Un 11% del discurso de Raúl, de mayor importancia en el momento actual y que ocupó todo el espacio en los reportajes de la prensa internacional, se refirió de manera muy positiva al proceso de normalización: “Después de decir tantas cosas duras de un sistema, es justo que le pida disculpas... porque el presidente Obama no tiene ninguna responsabilidad con nada de esto... hemos tenido diez presidentes antes que él, todos tienen deuda con nosotros, menos el presidente Obama [que] es un hombre honesto... Estas palabras las tuve escritas y las quité; las volví a poner y las volví a quitar y, al final, las dije, y estoy satisfecho”.<sup>32</sup> El presidente Obama, dijo Raúl, “nació bajo la política del bloqueo a Cuba, nuestro reconocimiento por su valiente decisión de involucrarse en un debate con el Congreso de su país para ponerle fin... aprecio como un paso positivo la reciente declaración del presidente Obama de que decidirá rápidamente [sacar a] Cuba de la] lista de países patrocinadores del terrorismo en la que nunca debió estar...”. Después planteó que Cuba era la que había sido objeto del terrorismo de EEUU, “fuimos nosotros los que poníamos los muertos... Sí, hemos hecho algunos actos de solidaridad con otros pueblos que pueden considerarse terroristas; cuando estábamos acorralados, arrinconados y hostigados hasta el infinito, sólo había una alternativa: rendirse o luchar” (Castro, 2015c).

---

<sup>32</sup> Un artículo en *El País* (11/IV/2015) afirma que en el discurso preparado (no en el publicado en *Granma*) no aparecía la disculpa a Obama ni su calificación de honrado y no responsable de los errores del pasado.

Tras los discursos de Obama y Raúl ambos se reunieron en privado por una hora. Obama dijo que esta era una reunión histórica y que es importante el contacto entre los gobiernos y sus pueblos; agregó que ambos pueblos han respaldado los cambios y que a medida que evolucione el intercambio habrá más contacto directo y mayor conexión entre los dos pueblos. “Una de nuestras tareas inmediatas es abrir nuestra embajada en La Habana y la de Cuba en Washington DC de forma que nuestros diplomáticos puedan interactuar en forma regular”. Concluyó advirtiendo que “obviamente, seguirá habiendo diferencias profundas y significativas, continuaremos intentando levantar las preocupaciones sobre democracia y derechos humanos” (“Text of Obama...”, 2015). Por su parte, Raúl expresó que “estamos dispuestos a discutir de todo, incluso derechos humanos y libertad de prensa... en Cuba y en Estados Unidos [siempre que se haga] con mutuo respeto, puede ser que nos convenzamos de algunas cosas, pero de otras no...Podemos hablar de todo con paciencia, mucha paciencia, aunque en estos tiempos la vida avanza tan rápido”.<sup>33</sup> Coincidiendo con su homólogo advirtió: “No hay que hacerse ilusiones, tenemos muchas diferencias y una historia compleja, pero estamos dispuestos a avanzar en las reuniones para establecer relaciones diplomáticas” (citado textualmente de *Granma*, “Se reúnen...”, 2015).

El diálogo respetuoso y positivo entre los dos presidentes contrasta con la falta de diálogo interno con ciudadanos de diversos criterios, así como con la actitud de la delegación cubana al foro de la sociedad civil, donde pretendieron que no entrasen los disidentes y, al no lograrlo, se retiraron sin dialogar. Los presidentes y los cancilleres de ambos países pueden hablar y aceptar sus diferencias pero no los cubanos de a pie con posiciones diversas. El diálogo entre los dos dirigentes y de pueblo a pueblo debería también incluir un diálogo entre el pueblo cubano.

El gran perdedor en la Cumbre fue Maduro. Se recordará que para justificar legalmente la sanción a siete funcionarios venezolanos por violación de derechos humanos y corrupción, en su decreto Obama alegó que Venezuela constituía una amenaza para los intereses nacionales y externos de EEUU. Después de recibir al consejero de Obama, Shannon, en Caracas el líder bolivariano elevó su retórica: “¿Por qué el presidente Obama firmó ese decreto? Si no responde por qué lo hizo, será imposible abrir una era para el respeto y la diplomacia de paz”. Agregó que dicho decreto “es el error más grande [que Obama] ha cometido en política internacional en los seis años” que ha sido presidente. “¿Por qué firmó el decreto y ahora sale hoy a decir que lo que firmó no es?”. Cambiando de tono aseguró que estaba listo para comenzar una nueva era de relaciones con el gobierno estadounidense (suspendidas desde 2010) basadas en “el respeto y el no intervencionismo” (“Venezuela Maduro...”, 2015). Pero el próximo día, a su llegada a Panamá, intentó introducir en un documento de la Cumbre, ya consensuado, un párrafo de condena a las medidas tomadas por Obama contra los siete funcionarios

---

<sup>33</sup> En la versión de la Casa Blanca aparece una frase de Raúl que no salió en *Granma*: “Puede ser que hoy no estemos de acuerdo en algo en que podamos coincidir mañana” (Text of Obama, Castro..., 2015).

venezolanos. Varias delegaciones rechazaron la enmienda, incluyendo EEUU y Canadá, de forma que Maduro rompió el consenso necesario para que la Cumbre adoptase un documento conjunto sobre políticas de desarrollo en la región. Esto no sentó bien a muchos de los otros 33 países presentes en el acontecimiento (“Maduro es...”, 2015). En su discurso en la Cumbre, Maduro endureció su disposición a dialogar estableciendo dos condiciones: EEUU debe reconocer la “soberanía e independencia de Venezuela” lo cual implica “derogar el desproporcionado e irracional” decreto y desmontar la “maquinaria de guerra psicológica, económica, política y militar” que EEUU dirige desde su embajada en Caracas. “Respeto al presidente Obama pero no confío... Estoy dispuesto a hablar con él, le he enviado mensaje en público y privado. Si quiere conversamos. Si no quiere, ese será su legado: el decreto, el silencio y el desprecio” (Ayuso, 2015; “Maduro consigue...”, 2015). Después de esto los dos presidentes coincidieron en un pasillo y conversaron informalmente por unos 10 minutos; según un portavoz de la Casa Blanca, Obama ratificó su mensaje que “los EEUU no tienen interés en amenazar a Venezuela sino en apoyar la democracia, la estabilidad y prosperidad en Venezuela y la región”; no se divulgó lo que dijo Maduro pero este después informó que no entregaría a Obama la carta que se alega firmaron más de 10 millones de venezolanos (más de la mitad de la población adulta) sino que sería enviada por los canales diplomáticos (“Maduro ofrece...”, 2015; Wyss y Whitefield, 2015b).<sup>34</sup>

En la anterior VI Cumbre de la Américas celebrada en Cartagena en 2012, Obama se enfrentó a la crítica de América Latina y el Caribe por la exclusión de Cuba y otros problemas. La VII Cumbre de Panamá fue un éxito, aunque no hubo documento final por la actitud divisiva de Maduro. La reconciliación de Cuba y EEUU ocupó el lugar central que se merecía, Maduro quedó marginado pero también charló con Obama, este tuvo una actitud conciliadora, restableció la confianza con la presidenta de Brasil y abrió una nueva etapa histórica en el hemisferio. Varios presidentes de la región alabaron al presidente estadounidense. Raúl apoyó en su discurso la reclamación de Venezuela, pero con la cautela de que legalmente sería difícil de derogar el decreto, su reunión con Obama fue positiva y ambas partes reconocieron la importancia del diálogo; Raúl no supeditó la normalización a la reclamación de Maduro. Es de esperar que la próxima Cumbre se concentre en los asuntos que son fundamentales para la región. Por otra parte, ALBA y Mercosur se han debilitado por las crisis económicas y políticas de Argentina, Brasil y Venezuela, y sus dirigentes se enfrentan a sus menores tasas de popularidad en las encuestas. Obama sagazmente ofreció ayuda a los países caribeños alarmados por los recortes de petróleo venezolano a Petrocaribe. En una entrevista con CNN, la presidenta de Brasil cambió su posición y dijo que los países que participaban en la Cumbre tenían interés en que Venezuela liberara a los

---

<sup>34</sup> Maduro ha acusado a Mariano Rajoy (como terrorista y cómplice de ladrones), así como a Felipe González y José María Aznar de entrometerse en los asuntos internos de Venezuela y declaró persona non grata a González por intentar servir de defensor a tres prominentes presos políticos venezolanos. Después ofreció dialogar con España, probablemente temiendo la reacción de la UE en la próxima Cumbre con CELAC (Malamud, 2015c).

presos políticos, mientras que el presidente de Uruguay Tabaré Vázquez participó con Obama en el foro de la sociedad civil en el que estaban disidentes cubanos, y el presidente de Colombia Juan M. Santos afirmó que sus relaciones con EEUU eran mejores que nunca. Con la caída en los precios de las materias primas, la desaceleración económica de China y la crisis en Rusia, EEUU –con una economía en ascenso– tiene la oportunidad de restablecer la influencia que había decaído en los últimos años, pero sin recurrir a la política del garrote (Oppenheimer, 2015c; Wyss y Whitefield, 2015a).

### **(8) Posibles explicaciones a un enigma**

Todo lo analizado en las secciones anteriores induce a hacer una pregunta crucial: ¿por qué Cuba, que atraviesa una situación económica difícil por la falta de resultados económicos de las reformas, unida a los recortes en el comercio, el suministro de petróleo, la compra de servicios profesionales y la inversión de Venezuela, ha hecho reclamaciones públicas que dan munición a los defensores del embargo y restan poder a Obama? Si el proceso de normalización fracasa, Cuba no tendría una alternativa viable. A continuación resumo explicaciones alternativas a este enigma, dadas de manera especulativa por diversas visiones y seguidas de mi contraargumento:

- (1) La visión oficial cubana es que no hay disyuntiva, puesto que la nación siempre ha defendido su soberanía y el derecho a tener el sistema político que desee, sin interferencia exterior. El hecho de que haya entrado en negociaciones con EEUU en manera alguna implica que va a cambiar su política exterior o abandonar a sus aliados políticos (como ratificó Raúl en su discurso en la Cumbre), pues esto sería una concesión a los norteamericanos a cambio de relaciones comerciales e inversión. Además, Venezuela, a pesar de su crisis y los recortes en el comercio y ayuda a Cuba, sigue siendo su principal socio comercial, suministrador de petróleo y comprador de servicios profesionales. Por último, Cuba considera una intromisión en sus asuntos internos, la presión *yankee* para que mejoren los derechos humanos y políticos, la cual ve como intento de cambio de régimen: “si a los EEUU se les da un dedo pronto tomarán la mano y después el brazo” (Hakin, 2015). Sin embargo, Cuba tiene que armonizar dos objetivos: el restablecimiento de relaciones con Washington y sus lazos con los países aliados de la Región. Además, una negociación no puede tener éxito si ambas partes no ceden un poco, y la actitud rígida de un interlocutor puede descarrilar el proceso. Cuba podría tomar una posición más moderada sin traicionar a sus aliados e incluso jugar el papel de intermediario con Venezuela para resolver diferencias con EEUU, justo lo que hace en Colombia entre el gobierno y las guerrillas, lo cual aumentaría su prestigio en la región y facilitaría el avance en la normalización.

- (2) El argumento de los congresistas cubanoamericanos, así como de otros republicanos, es que hasta ahora Cuba sólo ha liberado al preso Alan Gross y a un espía cuya identidad se desconoce, mientras que Obama entregó a tres espías cubanos convictos por la justicia, promulgó las regulaciones que expanden las relaciones entre los dos países, pidió sacar a Cuba de la lista de países terroristas (y los republicanos no se opondrán), procura intercambiar embajadas (a lo cual tiene un derecho constitucional) y solicitó al Congreso terminar con el embargo: “ha dado todo a cambio de nada”. Animado por estas indulgencias, Raúl se siente vencedor y aumenta sus demandas esperando que sean otorgadas. Este razonamiento no pudo usarse para bloquear la eliminación de Cuba de la lista de países terroristas, pero se hará en contra del levantamiento del embargo. Sin embargo, omite que Cuba liberó a 53 presos políticos, una concesión importante comprobada por disidentes cubanos, y que Obama ha puesto énfasis en los derechos humanos, políticos y civiles como hizo en la Cumbre de Panamá al reunirse con disidentes cubanos en el evento sobre la sociedad civil.<sup>35</sup>
- (3) La respuesta al enigma no es que los dirigentes cubanos desconocen la política norteamericana, pues tienen 55 años de experiencia que les ha valido para sobrevivir a 10 sucesivos presidentes de EEUU, además por décadas han desarrollado un equipo profesional para el estudio y seguimiento de la política del vecino del norte y, por último, saben lo que ha ocurrido cuando se ha torpedeado un proceso de negociación. Por lo contrario, Raúl y su equipo pueden haber llegado a la conclusión de que el proceso de normalización será muy largo y es difícil que se levante el embargo; peor aún, un intercambio de embajadas y la nueva política de Obama de “pueblo a pueblo” (reforzar la disidencia, impulsar la emergente economía privada y ampliar el acceso a la información) no le reportaría beneficios sino dolores de cabeza, así que ralentiza el proceso y se refuerzan las reclamaciones. El contraargumento es que la actitud de Raúl resta poder a la eliminación del embargo en el Congreso por una coalición de congresistas demócratas, representantes de estados que desean vender a Cuba, el apoyo de republicanos conservadores (los senadores John McCain, Jeff Flake y Bob Corker, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y el candidato libertario a la Presidencia Rand Paul), y el fuerte cabildeo de empresas que quieren vender e invertir en Cuba. La campaña presidencial estadounidense en 2016 añade el riesgo de que la normalización “pueda ser perjudicada por los estrategias de las campañas electorales” y que “los críticos de la normalización... reciban mayor atención mediática” (Meg Crahan, “El 17D...”, 2015). El próximo inquilino de la Casa Blanca sería o bien Hilary Clinton, quien parece tener una posición más dura

---

<sup>35</sup> En dicho Foro Obama saludó a las sociedades civiles que hacen fuertes y exitosos a sus países: “La sociedad civil es la consciencia de nuestros países, es el catalizador del cambio. Es por ella que las naciones fuertes no temen la actividad de sus ciudadanos... los abrazan y los empoderan” (citado por Whitefield y Wyss, 2015a).

que Obama, o un Republicano conservador e incluso miembro del Tea Party, que asumiría una política mucho más beligerante contra Cuba, lo cual desvanecería la oportunidad de que Raúl logre el restablecimiento de relaciones especialmente económicas.<sup>36</sup>

- (4) Algunos expertos opinan que Raúl no contaba con una decisión tan rápida de Obama, no está preparado para recibir millones de turistas norteamericanos y le preocupa que este flujo y la estrategia de “pueblo a pueblo” puedan desestabilizar el régimen. Dice el diplomático cubano Carlos Alzugaray: “Si difícil es alistarse para la guerra, mucho más lo es para una súbita declaración de paz”, la cual requiere una adaptación gradual que convendría al interés nacional (“El 17D...”, 2015). El *New York Times* (8/IV/2015), que lanzó una campaña en pro de la normalización, argumenta que la cautela de Raúl responde a su preocupación de que la apertura empodere a la sociedad cubana y disminuya su poder. A esto se uniría la presión del sector duro u ortodoxo que no desea la normalización o quiere que esta sea totalmente controlada (Rojas, 2015). Esta actitud daría más tiempo para encarrilar el proceso de manera segura. Pero una demora de dos años podría dar lugar al escenario explicado en el párrafo anterior. Rafael Hernández nota que Obama y Raúl no cuentan con el tiempo, los recursos políticos e intereses estratégicos y económicos que permitieron forjar una política de normalización con China y Vietnam (“El 17D...”, 2015).
- (5) También se especula que Cuba realmente no quiere el restablecimiento de relaciones porque perdería un instrumento de movilización, de excusa para justificar sus errores económicos y mantener un régimen autoritario. Esta hipótesis se asienta en un sostenido patrón bajo el gobierno de Fidel, donde hubo tres ocasiones en que presidentes norteamericanos iniciaron una negociación para resolver el diferendo o intentaron evitar una acción contraria a los intereses de Cuba y él tomó acciones que torpedearon el proceso.<sup>37</sup> El presidente Gerard Ford inició conversaciones secretas poco después de asumir el poder y las fuerzas armadas cubanas intervinieron a favor de Angola, lo cual puso al presidente en una posición insostenible y terminó las conversaciones. Con el presidente Jimmy Carter se avanzó mucho más, puesto que se restablecieron “secciones de intereses” en Washington y La Habana, a la par que avanzaban las negociaciones para restablecer relaciones diplomáticas completas así como comerciales. Cuba intervino en la guerra entre dos naciones entonces socialistas, Somalia y Etiopía, a favor de la segunda, cuyo gobierno estaba respaldado por la URSS, permitiendo al ejército etíope atacar con dureza a las guerrillas

---

<sup>36</sup> Se afirma que “la reconciliación es irreversible” (*El País*, 11/IV/2015) pero ello depende de los cambios políticos electorales que se avecinan (Malamud, 2015a). Si Obama consigue terminar el proceso (incluyendo levantar el embargo) será más difícil, pero sería posible si algo queda pendiente y en 2016 gana un republicano.

<sup>37</sup> El presidente Kennedy había iniciado negociaciones secretas con Cuba antes de su asesinato (LeoGrande y Kornbluh, 2014).

eritreas a las que Cuba había dado ayuda. Esto liquidó el acercamiento y Fidel lanzó el éxodo masivo de Camarioca, con cientos de pequeñas embarcaciones, que creó graves problemas a Carter. El presidente Bill Clinton tenía votos suficientes en el Congreso para vetar el proyecto de ley Helms-Burton que reforzaba el embargo y advirtió que lo ejercería, pero entonces el ejército cubano derribó dos pequeñas avionetas de los Hermanos al Rescate, que no estaban armadas y se dedicaban a detectar balsas de emigrantes cubanos en el mar y lanzar volantes en Cuba; las naves se hallaban en aguas internacionales como confirmó una corte internacional. Debido a este incidente, Clinton perdió la mayoría necesaria para ejercer el veto y tuvo que firmar la ley (Mesa-Lago, 2003; LeoGrande y Kornbluh, 2014). Algo similar ocurrió con la UE, cuando la llamada “Posición Común” organizada por el entonces presidente del gobierno español, José María Aznar, comenzó a resquebrajarse porque había paralizado la diplomacia europea en Cuba. En 2003 un representante de la UE se entrevistó con los dirigentes cubanos y abrió una oficina en La Habana para iniciar negociaciones, incluyendo el otorgamiento de ayuda económica a Cuba bajo el acuerdo de Cotonú. Una semana después ocurrió la “Primavera Negra” en que 75 disidentes pacíficos fueron encarcelados, lo cual puso fin a la apertura europea.

Hay una diferencia notable entre Fidel y Raúl, que ha demostrado ser un pragmático, ofreció múltiples veces negociar y se entrevistó con Obama y, a pesar de todas sus críticas, tuvo frases muy positivas sobre él en la reunión privada en la Cumbre. Es difícil creer que está siguiendo el patrón de su hermano porque esto acarrea el grave peligro de que Cuba se quede sin alternativa viable para salir de su peliaguda situación. Obama ha advertido: “si resulta que todo ello [su política de normalización con Cuba] no conduce a mejores resultados, podemos ajustar nuestras políticas” (entrevista a *The New York Times*, 6/IV/2015). Además, el proceso de normalización ha despertado grandes expectativas en el pueblo cubano (el 97% de la población cree que será bueno para Cuba y el 80% tiene una opinión positiva de Obama), por lo tanto, un descarrilamiento de las conversaciones provocado por el lado cubano causaría una reacción negativa en la población y erosionaría la posición del régimen.

Sólo el tiempo dirá cuál de estas explicaciones resulta ser la correcta o incluso pueda que surja una nueva.

## **(9) Apostillas finales**

A pesar de la reconciliación en la Cumbre y después de tres rondas de conversaciones entre los dos países que han tomado cuatro meses, a comienzos de mayo de 2015 se había avanzado poco. Ambas partes informan que los intercambios han sido respetuosos, positivos y fructíferos; argumentan que después de 50 años de hostilidad y desconfianza no puede esperarse un avance rápido, lo cual es cierto. No obstante, por el lado estadounidense están las acciones de

Obama (regulaciones ampliando las relaciones comerciales y de comunicación, su acción para sacar a Cuba de la lista de países terroristas, y su petición al Senado para que levante el embargo) y la abundante evidencia de que el Ejecutivo, las empresas, los medios de comunicación desean relaciones, inversión, vuelos y turismo con Cuba.<sup>38</sup> Por otro lado, Raúl liberó a 53 presos políticos y le dijo a América Latina que Obama es honrado, pero ahora le corresponde dar un paso para que el proceso de normalización avance y Obama pueda reforzar su posición frente al Congreso.

Raúl agradece a Obama sus gestos, pero critica las previas administraciones de nueve presidentes, ensalza todo lo hecho por Cuba, acepta que colaboró con países terroristas en el pasado por razones de supervivencia de su régimen y apoya a sus aliados políticos incluso reclamando la independencia de Puerto Rico, que ha sido rechazada en varias elecciones libres en dicha Isla. El presidente cubano acepta la rama de olivo pero no se vende por un plato de lentejas (que puede salvar la economía) ni afloja en su militancia regional e internacional. Puede argumentarse que esto es retórica y que su apoyo a Obama en la Cumbre es pragmático, pero la actitud de Raúl frente a 34 países de la región no ha cambiado y presagia un camino hacia la normalización pleno de obstáculos. Pide paciencia a Obama, que desea y necesita avanzar en el proceso.

¿Cuál sería la estrategia a seguir para conseguir el éxito a mediano y largo plazo? Politólogos en Cuba y EEUU consideran que hay temas como el embargo que tardarán mucho tiempo en resolverse, pero que hay espacio para el avance mutuo. Según Jorge Domínguez, la estrategia sería “lograr acuerdos en asuntos ‘discretos’ que resulten en medidas de rápida aplicación y fácil supervisión”, como la liberación de presos por ambas partes; estos modestos acuerdos generan un “proceso de negociación en cadena” lo cual “fortalece la credibilidad bilateral” y facilita llegar a acuerdos “cada vez más ambiciosos que desemboquen en cambios fundamentales”. No obstante, advierte que esto se intentó antes y no resultó, aunque nota que faltaba el “régimen de diálogo” que ahora existe. El diplomático y politólogo cubano Carlos Alzugaray hace un planteamiento similar: “la formalización de acuerdos importantes en temas que no son controversiales... creará un clima favorable para acometer los temas de peso, que son muy controversiales” pero la institucionalización de dichos acuerdos “era imposible sin relaciones diplomáticas”. Los cubanos deben “adaptarse rápidamente a esta situación... Se abren oportunidades, y ha de aprovecharse siempre que se enfoquen con una nueva mentalidad más abierta y proactiva”. El politólogo Frank Mora, que sirvió en la primera Administración Obama, aconseja tratar de evitar, tanto en La Habana como en Washington, acciones provocativas o disruptivas innecesarias, tales como las detenciones y arrestos de miembros pacíficos de la sociedad civil, así como la

---

<sup>38</sup> Fabiola Santiago (2015) informa que en la tercera ronda sobre derechos humanos, la delegación estadounidense escuchó las críticas de Cuba a las violaciones a dichos derechos en EEUU, como los varios afroamericanos muertos por disparos de policías; aunque estos hechos son criminales, hay una diferencia con Cuba y es que salen en la prensa o son filmados y circulados por Internet.

actitud beligerante de los opositores a Obama para frustrar o revertir los cambios en la política hacia Cuba (“EL 17D...”, 2015). Esto es sensato pero difícil de conseguir por ambas partes.

Hay un vasto consenso de que la normalización tendrá efectos económicos reducidos a corto plazo (principalmente turismo) y que a mediano y largo plazo está condicionada por el embargo que será arduo de derogar en el Congreso, aunque nadie ha indagado hasta ahora cuantos senadores y representantes están a favor y cuantos en contra (es curioso que ningún periodista lo haya hecho). La exclusión de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo se da por hecha y esto facilitaría un cambio de los carteles en las respectivas secciones de intereses como embajadas.

Un obstáculo al avance en las negociaciones y el intercambio de embajadas es la resistencia cubana a que la sede en La Habana tenga garantías al acceso de ciudadanos cubanos y que los diplomáticos estadounidenses puedan viajar libremente en el territorio de la Isla,<sup>39</sup> como ocurrió en la época de Carter según el convenio de Viena; EEUU ha ofrecido dar iguales garantías a la sede cubana en Washington (Amuchástegui, 2015; Gámez, 2015). He aquí una oportunidad para que el gobierno de Cuba acepte estas condiciones mutuas e infunda dinamismo al proceso.

Por último, es obvio que el camino será largo y espinoso, pero el primer gran paso ha sido dado y sería ideal que se avanzara de manera notable antes de que Obama termine su mandato, aunque incluso si esto se logra puede ser que el proceso se estanque o revierta, para lo cual tendremos que esperar a la postura de los candidatos sobre el tema, especialmente la de Hilary Clinton, pues ya conocemos las otras, y la decisión en las urnas en noviembre de 2016. He dedicado 56 años al estudio académico de Cuba y una cosa he aprendido: que el futuro de la nación es usualmente impredecible, también fue una gran sorpresa el anuncio recíproco del inicio de la normalización y ojalá que los próximos acontecimientos sean positivos para el bien de las dos naciones.

### **(10) Referencias bibliográficas**

Alonso, Aurelio (2015), “Carta”, La Habana, Segunda Cita blog de Sergio Rodríguez, enero.

“América Latina crecerá sólo un 0,9% en 2015, según el FMI” (2015), *Infolatam*, 29/IV/2015.

Amuchástegui, Domingo (2015), “Talks yes, but no results yet: from great expectations to disappointment?”, *Cuba Standard Monthly*, marzo, pp. 12-14.

---

<sup>39</sup> Dijo Jacobson, “No puedo decir que va a ser igual a la que tenemos en Londres pero va a ser lo más cercana posible a las que tenemos en Rusia y China” (Gámez, 2015).

- Ayuso, Silvia (2015), “Maduro ofrece a Obama un diálogo condicionado”, *El País*, 12/IV/2015.
- “BCV acumula tres meses sin publicar información”, Informe 2 1.com, 6/IV/2015.
- Bendixen y Amandi International (2015), *Encuesta nacional de cubanos que viven en Cuba*, Miami, Univisión, Fusión, Washington Post, Centro de Investigaciones Sociológicas de México, abril.
- Burnett, Victoria (2015), “Barriers remain for American business in Cuba”, *The New York Times*, 16/IV/2015.
- Castro, Raúl (2015a), “Discurso en la III Cumbre de la CELAC, Costa Rica (Versión taquigráfica del Consejo de Estado)”, San José, 28/I/2015.
- Castro, Raúl (2015b), “Discurso en la IX Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP en Caracas”, *Granma*, 18/III/2015.
- Castro, Raúl (2015c), “Discurso del Presidente Raúl Castro en la Cumbre de las Américas en Panamá”, *Granma*, 11/IV/2015.
- Chaguaceda, Armando, y S. van de V. (2015), “La sociedad civil ‘socialista’”, *Diario de Cuba*, 8/IV/2015.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, diciembre.
- Corrales, Javier (2015), presentación en el taller “A special relationship: the political and economic links between Cuba and Venezuela”, Miami, Florida International University, CRI, 8/IV/2015.
- “Cuba Posible abandona la Cumbre de las Américas”, La Habana, 9/III/2015.
- Díaz, Antonio (2015), “¿Vendrán más norteamericanos a Cuba en 2015?”, *Catalejo-Temas*, La Habana, febrero.
- Dimitrov, Martin (2015), “Cartas a la Dirección: the functions of letters to the editor in Cuba”, ponencia en la Conferencia “China y Cuba: Trayectorias en la Gobernanza Post-Revolucionaria”, Tulane University, 17-18/IV/2015.
- “Discusiones con ciencia” (entrevistas a los economistas cubanos Grizel Donésteves, Omar Everlery Pérez Villanueva, Juan Triana Cordoví y Ricardo Torres), *Trabajadores*, 21/XII/2014.
- “El 17D: Secuencias y consecuencias” (2015), *Catalejo el blog de Temas* (respuestas de William LeoGrande, Pedro Monreal, Jorge Domínguez, Carlos Alzugaray, Meg Crahan, Jesús Arboleya, Frank O. Mora y Rafael Hernández), 5/I/2015.
- Florida International University y Cuban Research Institute (FIU-CRI) (2014), *2014 FIU Cuba Poll: How Cuban Americans in Miami View U.S. Policies Toward Cuba*, FIU, Miami.
- Frank, Marc (2015a), “Cuba flirts with free press”, AFP, La Habana, 23/II/2015.

- Frank, Marc (2015b), "Two Cubans struggle to win election as opposition candidates", Reuters, La Habana, 7/IV/2015.
- Gámez, Nora (2015), "EEUU podría sacar pronto a Cuba de la lista de países terroristas" (sobre la conferencia "Oportunidad en Cuba" patrocinada por la Escuela Wharton de Negocios y el Instituto Lauder de la Universidad de Pennsylvania), *El Nuevo Herald*, 4/I/2015.
- Hernández, Rafael (2015), "Cuban dissidents: allies of US policy or a hindrance", *Huffington Post*, 19/IV/2015.
- Hirschfeld, Julie, y Randal Archibold (2015), "Obama meets Raúl Castro, making history", *The New York Times*, 11/IV/2015.
- Hudson, John (2015), "Relaciones Cuba-EEUU: la enconada batalla por nuestro hombre en La Habana", *Café Fuerte*, 9/III/2015.
- Ivereigh, Austen (2014), *The great reformer: Francis and the making of a radical Pope*, Henry Holt & Company, Nueva York.
- "Jacobson está 'decepcionada' por la reacción de Latinoamérica con Venezuela", *Diario de las Américas*, 4/IV/2015.
- Johnson, Tim (2010), "Obama: decision on Cuba status close", *Miami Herald*, 10/IV/2010.
- Hakin, Peter (2015), "Los malos hábitos pueden descarrilar las negociaciones Cuba-EEUU", *Infolatam*, 3/III/2015.
- Leiva, Miriam (2015), "Capítulo tormentoso en las relaciones Cuba-EEUU-Venezuela", La Habana, 18/III/2015.
- LeoGrande, William, y Peter Kornbluh (2014), *Back channel to Cuba. The hidden history of negotiations between Washington and Havana*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- LeoGrande, William, y Peter Kornbluh (2015), "Normalizing relations with Cuba: the unfinished agenda", Reuters, 30/I/2015.
- "Maduro consigue su encuentro con Obama", *Diario de Cuba*, 12/IV/2015.
- "Maduro es recibido en la inauguración de la Cumbre de las Américas con una sonora cacelorada", *EFE-ABC*, 11/IV/2015.
- Malamud, Carlos (2015a), "Y las negociaciones entre Cuba y EEUU van...", *Infolatam*, 1/III/2015.
- Malamud, Carlos (2015b), "**La VII Cumbre de las Américas**", *Infolatam*, 5/IV/2015.
- Malamud, Carlos (2015c), "España y el giro copernicano de Nicolás Maduro", *Infolatam*, 26/IV/2015.
- Mendoza, Juan, y Arnel Medina (2015), "El derecho al sufragio activo en la normativa electoral cubana", *Granma*, 14/IV/2015.
- Mesa-Lago, Carmelo (2003), *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI*, Editorial Colibrí, Madrid.

- Mesa-Lago, Carmelo (2012), *Cuba en la era de Raúl Castro: Reformas económico-sociales y sus efectos*, Editorial Colibrí, Madrid.
- Mesa-Lago, Carmelo (2013), *El papel potencial de la Universidad Internacional de la Florida en una Cuba futura*, FIU, Miami.
- Mesa-Lago, Carmelo (2014), "Institutional changes in Cuba's economic and social reforms," en Richard Feinberg y Ted Piccone (comps.), *Cuba economic change in comparative perspective*, Brookings Institution y Universidad de La Habana, Washington DC, pp. 49-69.
- Mesa-Lago, Carmelo (2015), "A comparative analysis of structural reforms in Cuba and China", ponencia en la conferencia *China-Cuba: trajectories of post-revolutionary governances*, Tulane University, Nueva Orleans, 17-18/IV/2015.
- Mesa-Lago, Carmelo, y Jorge Pérez-López (2013), *Cuba under Raúl Castro: assessing the reforms*, Lynne Rienner Publishers, Boulder-Londres.
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversión (MINCEX) (2014), *Portfolio of opportunities for foreign investment*, La Habana.
- Morales, Emilio (2015a), "El tsunami de Master Card en Cuba", Havana Consulting Group, Miami, 27/I/2015.
- Morales, Emilio (2015b), "El deshielo de Cuba-EEUU y su efecto dominó en la economía cubana", The Havana Consulting Group, Miami.
- Naím, Moisés (2015), "La cumbre de las mentiras", *El País*, 4/IV/2015.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2014), *Anuario Estadístico de Cuba 2013*, La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2015), *Panorama económico y social de Cuba 2014*, La Habana.
- Oppenheimer, Andrés (2015a), "Venezuela might spoil Obama-Castro 'fiesta'", *Miami Herald*, 15/III/2015.
- Oppenheimer, Andrés (2015b), "Obama at the defensive in Summit", *Miami Herald*, 5/IV/2015.
- Oppenheimer, Andrés (2015c), "Summit showed the Summit 'ideological fatigue'", *Miami Herald*, 12/IV/2015.
- Perelló, José Luis (2015a), "US tourism to Cuba in the new scenario of bilateral relations", *From the Island*, March.
- Perelló, José Luis (2015b), "Indicadores para el estudio del mercado estadounidense para Cuba", La Habana, Facultad de Turismo, 2/IV/2015.
- Pérez Villanueva, Omar Everleny, entrevista por Humberto Herrera Carlés y Felipe López (2015), "Cuba el beneficio que viene: las compañías petroleras de EU", *Forbes* (en español), febrero.
- Rojas, Rafael (2015), "La vuelta de Cuba a las Américas", *El País*, 24/III/2015.

- Romero, Carlos (2015a), presentación en el taller “A special relationship: the political and economic links between Cuba and Venezuela”, Florida International University, CRI, Miami, 8/IV/2015.
- Romero, Carlos (2015b), “Venezuela y Cuba: Los límites de un compromiso”, trabajo inédito, FIU, Miami, 18/IV/2015.
- Santiago, Fabiola (2015), “Better ties? Cuba just doing dance”, *Miami Herald*, 4/IV/2015.
- “Se reúnen Raúl Castro y Barack Obama en la Cumbre de las Américas”, *Granma*, 11/IV/2015.
- “Text of Obama Castro in meeting at Summit of the Americas” (2015), transcripción de la Casa Blanca, AP, 11/IV/2015.
- Torres, Ricardo (2014), “Relaciones comerciales entre Cuba y EEUU en un escenario de normalidad”, *OnCuba*, 11/IX/2014.
- US-Cuba Trade and Economic Council Inc (2015), *Economic Eye on Cuba*, Nueva York, abril.
- US Treasury Department (2015), *Fact sheet: treasury and commerce announcements of regulatory amendments to the Cuba sanctions*, Office of Public Affairs, Washington DC, 15/I/2015.
- “Venezuela Maduro anuncia una ‘nueva era’ en las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos” (2015), EFE, 10/IV/2015.
- Vidal Alejandro, Pavel (2015), *Economic trend report first quarter 2015*, Cuba Standard Economic Reports, Johannes Werner editor.
- Whitefield, Mimi (2015a), “US-Cuba officials: diplomatic ties could resume by mid-april”, *Miami Herald*, 28/II/2015.
- Whitefield, Mimi (2015b), “Obama to drop Cuba from terror list”, *Miami Herald*, 15/IV/2015.
- Whitefield, Mimi, y Nora Gámez (2015), “Obama, Raúl Castro set to meet, make some history”, *Miami Herald*, 5/IV/2015.
- Whitefield, Mimi, y Tim Wyss (2015), “A meeting of the titans”, *Miami Herald*, 10/IV/2015.
- Wyss, Tim, y Mimi Whitefield (2015a), “Obama, Raúl Castro make history in Panamá City”, *Miami Herald*, 12/IV/2015.
- Wyss, Tim, y Mimi Whitefield (2015b), “Obama rebuilds a regional policy”, *Miami Herald*, 13/IV/2015.